DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 137

Julio 2015

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 24)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 121)

SURGIERON TRES CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE JULIO

- Se da cuenta de 209 conflictos sociales: 148 activos y 61 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Apurímac (22 casos), Puno (21) y Áncash (20); y le siguen los departamentos de Cajamarca y Cusco (15), Piura (14), Ayacucho y Junín (12), y Lima Provincias y Loreto (10). (Pág.13).
- Casos en proceso de diálogo: 77 casos (Pág. 17).
- Acciones colectivas de protesta: 159 (Pág. 112).
- Se registró un muerto y nueve heridos (Pág. 120).

Jr. Ucayali N.° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVERCIONES DEL ENSORIALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
preventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

¿Qué es el Reporte de Conflictos Sociales?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

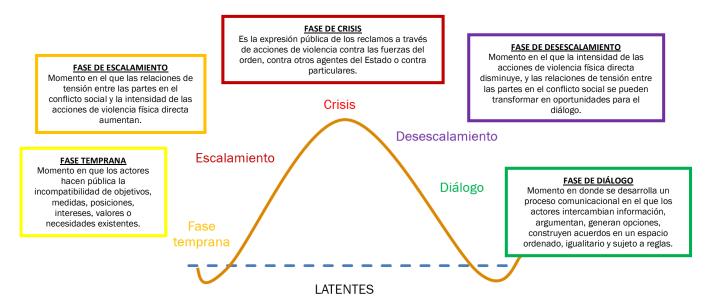
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - JULIO 2015

Conflictos **REGISTRADOS**

- 209 conflictos registrados en el mes de Julio
 - 148 casos activos (70.8%)
 - 61 casos latentes (29.2%)

Casos **NUEVOS**

• 3 casos nuevos

Casos **REACTIVADOS**

• Ningún caso reactivado

Ingresaron al registro de LATENTES

• 2 casos pasaron de estado activo a latente

Conflictos RESUELTOS

· 2 casos resueltos

RETIRADOS(*) del registro

• 2 casos pasaron al registro de casos en observación

En proceso de **DIÁLOGO**

- 77 conflictos en proceso de diálogo (52.0% de los casos activos)
 - 70 mediante procesos de diálogo (90.9%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (9.1%)
 - 48 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (62.3%)

Hechos de VIOLENCIA

- 119 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (56.9%)
- 45 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (58.4%)

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

159 acciones de protesta colectiva durante el mes de Julio

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- 208 casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo (99.5%)
- 137 actuaciones defensoriales:
 - 124 supervisiones preventivas
 - 11 intermediaciones
 - 2 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período o por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

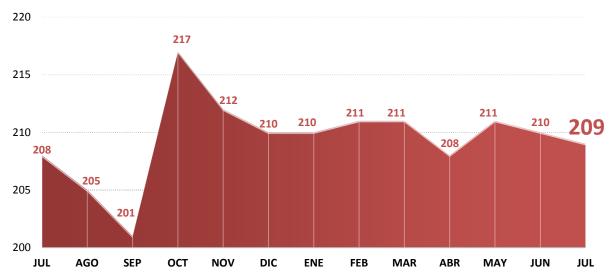
A continuación el detalle mes a mes, de julio de 2014 a julio de 2015:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

	2014							2015				
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
208	205	201	217	212	210	210	211	211	208	211	210	209

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

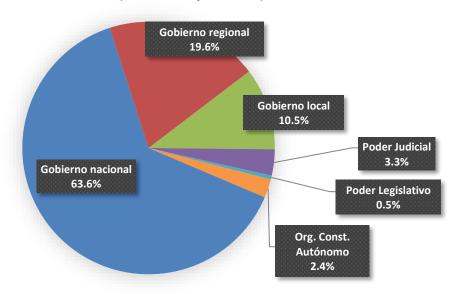
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 133 casos (63,6%); en los Gobiernos Regionales con 41 casos (19,6%); y en los Gobiernos Locales con 22 casos (10,5%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, JULIO 2015
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	209	100.0%
Gobierno nacional	133	63.6%
Gobierno regional	41	19.6%
Gobierno local	22	10.5%
Poder Judicial	7	3.3%
Org. Const. Autónomo	5	2.4%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, JULIO 2015
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, JULIO 2015
(Número de casos)

(Numero de Casos)											
Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo			
TOTAL	209	100.0%	133	41	22	7	5	1			
Socioambiental	138	66.0%	113	20	4	-	-	1			
Asuntos de gobierno local	22	10.5%	-	-	18	3	1	-			
Demarcación territorial	15	7.2%	6	9	-	-	-	-			
Comunal	10	4.8%	3	5	-	-	2	-			
Asuntos de gobierno nacional	9	4.3%	8	-	-	-	1	-			
Asuntos de gobierno regional	5	2.4%	-	5	-	-	-	-			
Laboral	5	2.4%	2	2	-	1	-	-			
Otros asuntos 5		2.4%	1	-	-	3	1	-			
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-			
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-			

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron tres conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos nuevos anualizada (de julio de 2014 a julio de 2015).

Cuadro N.° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

	2014									2015					
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul			
-	7	1	16	5	4	6	4	4	2	9	2	3			

N.°	Lugar	Caso
1.	AREQUIPA Distrito y provincia de Arequipa	Asuntos de gobierno regional Un grupo de estudiantes del Instituto Honorio Delgado de Arequipa mantiene tomada la obra de construcción de un polideportivo del colegio Honorio Delgado, expresando así el rechazo al presunto uso de las instalaciones del instituto para la ejecución del proyecto. Los padres y madres de familia del centro educativo acudieron a la Gerencia Regional de Educación para exigir la intervención de las autoridades, así como de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público. Por su parte, los profesores del instituto señalaron que desde hace un mes no dictan clases y que los alumnos continúan con su medida de protesta.
2.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota reclaman dejar sin efecto la designación de la comisión organizadora por no haber sido atendidos sus pedidos y por presuntas irregularidades, generando la suspensión de las clases.
3.	PASCO Distrito de Constitución, provincia de Oxapampa.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Agricultores de la hoja de coca del distrito de Constitución se oponen al trabajo de los erradicadores de los cultivos ilegales de la hoja de coca.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) protestan contra la gestión presupuestal, administrativa y académica del rector.	El 20 de julio, fue elegido el nuevo Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el periodo 2015-2019, con el 54.87% de los votos. Con ello se restablece la normalidad en las actividades académicas y administrativas en la UNSCH.
2.	CUSCO Provincia de La Convención.	Tipo Socioambiental Ciudadanos de la provincia de La Convención exigen el Estado la construcción de una planta de fraccionamiento, almacenamiento y envasado de GLP en Kepashiato, la implementación de mecanismos de control, investigación y sanción por actos de corrupción registrados en la	El 21 de marzo, en la ciudad de Quillabamba, el Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la provincia de La Convención y los representantes del Gobierno Central suscribieron un acta que ratifica los acuerdos adoptados en forma conjunta en la Mesa de Trabajo de la Provincia de La Convención. El 25 de abril, se instaló el Comité de Seguimiento y Desarrollo Integral de la provincia de La Convención (Cusco), cuya secretaría técnica ha sido asumida por la ONDS-PCM. Cabe precisar que el Comité Central de Lucha por el Desarrollo de
		de corrupción registrados en la provincia, entre otros.	la provincia de La Convención ha manifestado su conformidad con el cumplimiento progresivo de los acuerdos adoptados.

A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos resueltos anualizada (julio de 2014 a julio de 2015).

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

	2014							2015				
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
1	3	2	-	8	3	1	1	2	2	2	1	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación		
1.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	SHUNTUR – CARRETERA Tipo socioambiental	Caso activo. Existe descontento de la población porque las reuniones con las autoridades no se concretan en resultados para la población. Esperan que se lleve a cabo una siguiente reunión el 13 de agosto para obtener compromisos de la empresa.		
2.	ÁNCASH Comunidad Campesina de Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	QUITARASCA-DUKE ENERGY Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
3.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	CONTAMINACIÓN RÍO CHALLHUAHUACHO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
4.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	CCONCCAHUA-CCAHUANHUIRE Tipo comunal	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
5.	APURÍMAC Provincias de Andahuaylas y Abancay.	COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO Tipo asuntos de Gobierno Nacional	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
6.	AREQUIPA Distrito y provincia de Arequipa.	INSTITUTO HONORIO DELGADO Tipo asuntos de gobierno regional	Ingresó como caso nuevo este mes.		
7.	AREQUIPA Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay.	TÍA MARÍA Tipo socioambiental	Caso activo. Dos semanas después de haber culminado el plazo de Estado de Emergencia en la provincia de Islay, las movilizaciones en rechazo al proyecto minero en los distritos de Déan Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón se han retomado.		
8.	AREQUIPA	AAA CAPLINA OCOÑA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
9.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	TAPAY-BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
10.	CAJAMARCA Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca.	BAÑOS DE INCA (LA SHACSHA) – YANACOCHA Tipo socioambiental	Caso activo. Los comuneros piden al alcalde se reactive la mesa de diálogo y se defienda los restos arqueológicos existentes en la zona.		
11.	CAJAMARCA Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.	SUPAYACU – ÁGUILA DORADA Tipo socioambiental	Caso activo. Existe una denuncia ante la Fiscalía de Prevención del delito contra comuneros de la comunidad de Naranjos por supuestas amenazas a la integridad de pobladores de la comunidad de Supayacu.		
12.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHOTA Tipo otros asuntos	Ingresó como caso nuevo este mes.		

...continúa

N.°	Lugar	Caso	Situación		
13.	cusco Provincia de Espinar.	ANTAPACCAY – GLENCORE XSTRATA Tipo socioambiental	Caso activo. Los niveles de desconfianza y malestar en la población de espinar van en aumento, esto debido a la demora en el cumplimiento de los acuerdos que el Estado asumió en la "Mesa de Diálogo de Espinar" que concluyó en el año 2013.		
14.	CUSCO Provincia de Urubamba.	COMARU-ODEBRECHT Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
15.	LA LIBERTAD Centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.	SATAPAMPA-BARRICK Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
16.	LA LIBERTAD Provincia de Bolívar.	BOLÍVAR-LA PODEROSA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
17.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo	TUMÁN Tipo laboral	Caso activo. Los trabajadores de la empresa azucarera Tumán expresaron su preocupación por que la jueza dispondrá la instalación de la administración judicial vinculada al grupo Oviedo. Señalaron que, si sucede, se opondrán a ello.		
18.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Magdalena y San Isidro; provincia de Lima Metropolitana	MAGDALENA-SAN ISIDRO Tipo demarcación territorial	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
19.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	SUPE PUERTO-SAVIA PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
20.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CAN SANTA ELENA/CN PUCACURO – PLUSPETROL NORTE Tipo socioambiental	Caso activo. El gobierno regional de Loreto en Acta del 26 de junio se comprometió que en 15 días contados a partir del acta constituiría una comisión para visitar la comunidad y verificar los presuntos impactos ambientales que denuncia la comunidad.		
21.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CUNINICO-DERRAME DE PETRÓLEO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
22.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	CANAAN-MAPLE GAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
23.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata y Manu.	MINERÍA INFORMAL – FEDERACIÓN MINERA Tipo socioambiental	Caso activo. Los mineros en proceso de formalización consideran que no hay avances importantes en su beneficio y que las propuestas que ellos han planetado al MINEM para solucionar las principales problemas de este proceso no han sido acogidos.		
24.	MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.	TRES ISLAS-PERUPETRO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		
25.	MULTIREGIONAL Regiones Arequipa y Cusco.	MAJES-SIGUAS II Tipo asuntos de Gobierno Nacional	Caso activo. El presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE) ha anunciado un paro regional para los días 28 y 29 de agosto en contra del proyecto.		
26.	NACIONAL Regiones Cusco, Junín, Lambayeque y Ucayali.	FENUTSSA Tipo laboral	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.		

...continúa

N.°	Lugar	Caso	Situación
27.	PASCO Distrito de Constitución, provincia de Oxapampa.	COCALEROS DE CONSTITUCIÓN Tipo asuntos de Gobierno Nacional	Ingresó como caso nuevo este mes.
28.	PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	HUACHÓN-STATKRAFT PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
29.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco	SIMÓN BOLÍVAR - EMERGENCIA AMBIENTAL Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
30.	PUNO Distrito de Coata, provincia de Puno	COATA – SEDA JULIACA Tipo socioambiental	Caso activo. Los acuerdos arribados en el mes de abril no se han cumplido por parte de las instituciones involucradas. Existe la posibilidad que se retomen las medidas de fuerza.
31.	PUNO Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito	OPOSICIÓN A CONCESIONES Tipo socioambiental	Caso activo. Luego de la paralización del mes de julio se anuncia otras medidas de fuerza en coordinación con otros sectores sociales de la región.
32.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
33.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	ISLA ANAPIA-EL ALTO (BOLIVIA) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
34.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	PARATÍA-CIEMSA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JULIO 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	209	100.0%	148	61
Apurímac	22	10.5%	21	1
Puno	21	10.0%	13	8
Áncash	20	9.6%	13	7
Cajamarca	15	7.2%	13	2
Cusco	15	7.2%	11	4
Piura	14	6.7%	12	2
Ayacucho	12	5.7%	5	7
Junín	12	5.7%	5	7
Multiregión	12	5.7%	7	5
Lima Provincias	10	4.8%	8	2
Loreto	10	4.8%	9	1
Arequipa	7	3.3%	4	3
Pasco	5	2.4%	4	1
Amazonas	4	1.9%	2	2
Ica	4	1.9%	3	1
Lambayeque	4	1.9%	2	2
Tacna	4	1.9%	3	1
Tumbes	3	1.4%	2	1
Huancavelica	2	1.0%	2	-
Lima Metropolitana	2	1.0%	1	1
Moquegua	2	1.0%	1	1
Nacional	2	1.0%	1	1
San Martín	2	1.0%	1	1
Ucayali	2	1.0%	2	-
Huánuco	1	0.5%	1	-
La Libertad	1	0.5%	1	-
Madre de Dios	1	0.5%	1	-
Callao	0	0.0%	-	-

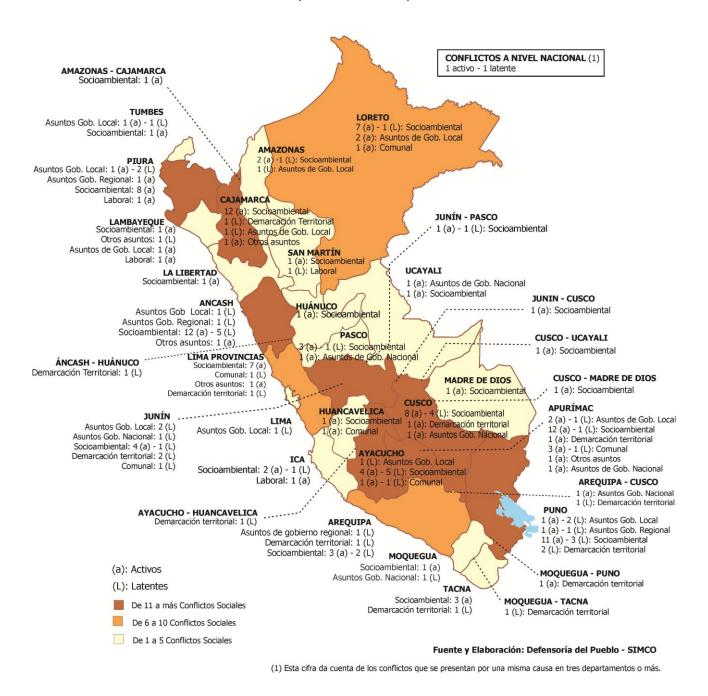
A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JULIO 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	14	100.0%	8	6
MULTIREGIÓN				
Arequipa - Cusco	2	14.3%	1	1
Junín - Pasco	2	14.3%	1	1
Amazonas - Cajamarca	1	7.1%	1	-
Ayacucho - Huancavelica	1	7.1%	-	1
Áncash - Huánuco	1	7.1%	-	1
Cusco - Madre de Dios	1	7.1%	1	-
Cusco - Ucayali	1	7.1%	1	-
Junín - Cusco	1	7.1%	1	-
Moquegua - Puno	1	7.1%	1	-
Moquegua - Tacna	1	7.1%	-	1
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín, Tacna Caso FONAVI	1	7.1%	-	1
Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Puno	1	7.1%	1	-

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, JULIO 2015
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS.

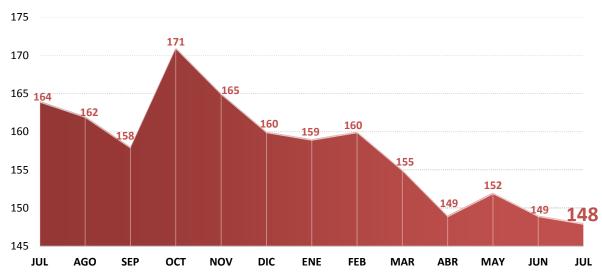
A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de julio de 2014 a julio de 2015).

Cuadro N.° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
164	162	158	171	165	160	159	160	155	149	152	149	148

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

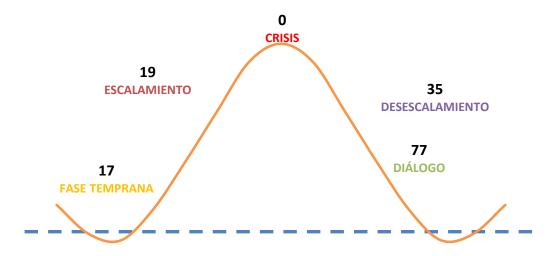
Gráfico N.° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N.° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, JULIO 2015
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

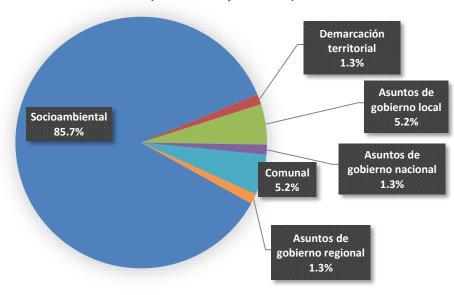
De los ochenta y un conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 85,7% (66 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, JULIO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	77	100.0%
Socioambiental	66	85.7%
Asuntos de gobierno local	4	5.2%
Comunal	4	5.2%
Asuntos de gobierno nacional	1	1.3%
Asuntos de gobierno regional	1	1.3%
Demarcación territorial	1	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%
Laboral	-	0.0%
Otros asuntos	-	0.0%

Gráfico N.º 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
JULIO 2015

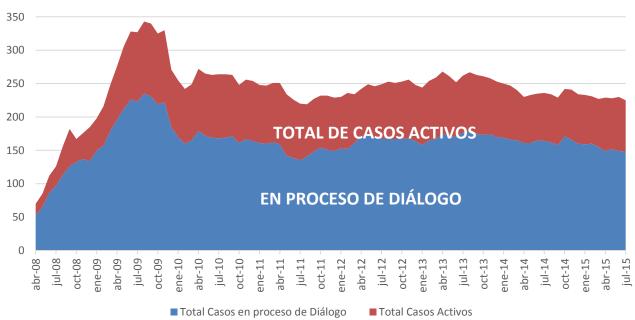
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N.° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, JULIO 2015
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

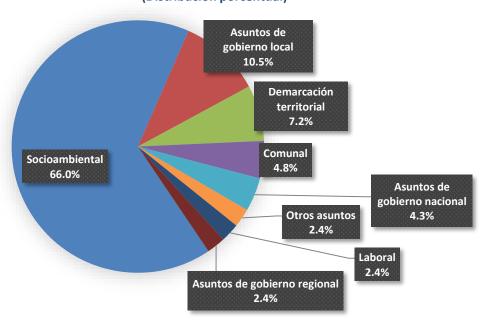
Los conflictos socioambientales ocuparon el 66,0% (138 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10,5% (22 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7,2% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, JULIO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	209	100.0%
Socioambiental	138	66.0%
Asuntos de gobierno local	22	10.5%
Demarcación territorial	15	7.2%
Comunal	10	4.8%
Asuntos de gobierno nacional	9	4.3%
Asuntos de gobierno regional	5	2.4%
Laboral	5	2.4%
Otros asuntos	5	2.4%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, JULIO 2015
(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

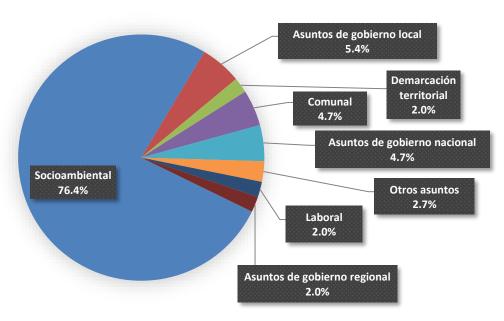
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 148 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 76,4% (113 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con el 5,4% (8 casos) y los casos comunales con 4,7% (7 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, JULIO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	148	100.0%
Socioambiental	113	76.4%
Asuntos de gobierno local	8	5.4%
Comunal	7	4.7%
Asuntos de gobierno nacional	7	4.7%
Otros asuntos	4	2.7%
Asuntos de gobierno regional	3	2.0%
Demarcación territorial	3	2.0%
Laboral	3	2.0%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, JULIO 2015
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

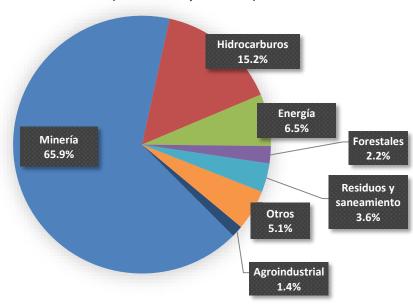
De los 138 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65,9% (91 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,2% (21 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, JULIO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	138	100.0%
Minería	91	65.9%
Hidrocarburos	21	15.2%
Energía	9	6.5%
Otros	7	5.1%
Residuos y saneamiento	5	3.6%
Forestales	3	2.2%
Agroindustrial	2	1.4%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, JULIO 2015
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación el detalle mes a mes, de julio de 2014 a julio de 2015:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
133	132	131	135	138	139	140	142	141	139	143	141	138

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

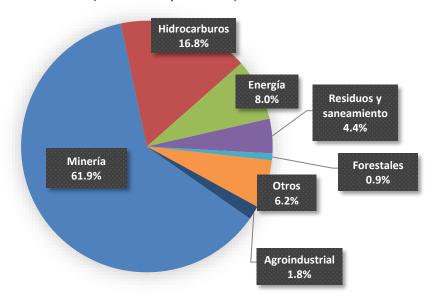
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 61,9% (70 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16,8% (19 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, JULIO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	113	100.0%
Minería	70	61.9%
Hidrocarburos	19	16.8%
Energía	9	8.0%
Residuos y saneamiento	5	4.4%
Agroindustrial	2	1.8%
Forestales	1	0.9%

Gráfico N.º 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
JULIO 2015

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 15:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES, JULIO 2014-15

(Número de casos)

					1 -							
2014						2015						
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
76	78	78	77	81	78	79	78	74	70	73	72	70

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 95.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.

Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC); Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM); Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP); Federación Indígena Sector Shawit (FISH); Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P); Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN); Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza; Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol); Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú; Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de julio el presidente de ODECOFROC solicitó al Cuarto Juzgado Constitucional de Lima, donde se tramita el el proceso de acción de amparo iniciado contra el MINEM, Perupetro S.A. - por haber omitido el derecho de Consulta Previa en la concesión del Lote 116-, emita sentencia.

Por otro lado Perupetro S.A., en su informe de actividades correspondiente al mes de mayo, señaló que las obligaciones que derivan del contrato del lote 116 están suspendidas por la situación de fuerza mayor. Se precisa en el informe que la causa de la paralización corresponde a aspectos sociales.

Al respecto, en una nota periodística del diario Gestión del 14 de julio, Perupetro informó que el MINEM ha indicado que la empresa Pacific Stratus Energy S.A., Sucursal del Perú estaría abandonando el lote.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comunidades Nativas Awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.

Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El Cenepa, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio

NO HAY DIÁLOGO

El 14 de julio se realizó, entre los representantes de Perú y Ecuador, la primera reunión bilateral del Grupo de Trabajo ad hoc para desarrollar una respuesta conjunta frente al problema de la minería informal en la frontera de ambos países.

Representantes de la Cancillería peruana, comunicaron a diferentes medios de comunicación que el grupo de trabajo espera presentar propuestas concretas sobre el problema de minería informal en el Encuentro Presidencial y IX Gabinete Binacional de Ministros, a realizarse en Perú en octubre próximo.

de Relaciones Exteriores, Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Áncash

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan que desde agosto de 2010 a propósito de la suscripción de convenio de servidumbre con la empresa Enersur, esta empresa se comprometió a construir un canal de regadío al sector Pachma, sin embargo no ha cumplido.

Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Oficina de Gestión Social del MINEM, convocó a una reunión para el 24 de julio, pero ante la inasistencia de las partes, se programará una nueva fecha.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de mayo de 2014 en su local comunal.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Áncash "Atusparia – Uchcu Pedro".

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad campesina Alpamayo de Colcas señaló que el 19 de julio se reunieron en Lima con las autoridades del poder ejecutivo. Indica que están pendientes de implementar los temas referidos al puente que mejore la comunicación con la población cercana, la compra de la ambulancia para el puesto de salud y el canal de regadío.

Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

En sesión ordinaria del concejo municipal de Huarmey, se formó una comisión especial que se encargará de evaluar y fiscalizar los temas de contaminación ambiental. Uno de los regidores señaló que ante el reciente cierre de tres empresas pesqueras en la zona, buscan saber si una de las causas sería la posible contaminación al medio ambiente por las operaciones portuarias que realiza la empresa Antamina.

Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, Comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

HAY DIÁLOGO

El 16 de julio, Antamina informó que han entregado 158 dispositivos módem USB a los directores y profesores de las instituciones educativas del distrito de San Marcos, entre ellas al sector de Ayash Huaripampa y Santa Cruz de Pichiu en el distrito de San Marcos, a fin de que los estudiantes puedan acceder a la red de internet, como parte de sus labores académicas.

Según indicaron, la entrega de estos equipos forma parte del programa de apoyo a la educación de la empresa a las comunidades y tiene una vigencia de tres años.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío

HAY DIÁLOGO

El MINAM informó que en la reunión en la que participaron los representantes de las comunidades de Atupa y Antaurán, de la empresa minera Barrick Misquichilca y del Estado, se evaluó los avances del Plan de Acción de la Intervención Sanitaria y Ambiental en el distrito de Jangas: Mesas de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos de las Comunidades de Atupa y Antaurán y de Asuntos Ambientales del Distrito de Jangas.

En dicha reunión, se estableció que una vez culminado el encargo efectuado a través de las resoluciones ministeriales correspondientes, se acordó la metodología para continuar con el monitoreo y seguimiento del Plan de Acción. Hubo compromisos de la Autoridad Nacional del agua y SENASA. La DIRESA Ancash presentó el cronograma de entrega personal de los resultados del muestreo biológico del 30 de julio al 25 de agosto.

Por su parte, el gerente de la Municipalidad Distrital de Jangas presentó un informe actualizado sobre la situación del "Estudio de Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica en las Cuencas del distrito de Jangas".

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El presidente del FEDIP Pira informó que el día 5 de agosto se programó una capacitación con personal del ALA Casma, pero no pudo llevarse a cabo por ausencia de los participantes.

Indicó también que el 13 de agosto se llevará a cabo una reunión en Huaraz en la que estarán presentes los representantes de la empresa minera, del poder ejecutivo y de distrito de Pira, para tratar los temas referidos al aporte de la empresa al desarrollo de la localidad.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señalan que se encuentran en la zona de influencia directa de las actividades de la empresa minera Antamina, que han cedido en uso superficial de sus terrenos comunales en una extensión de aproximadamente de 2200 ha y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huaripampa, empresa minera Antamina.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

En una reunión en la que participaron los representantes de la comunidad campesina de Huaripampa, la empresa minera Antamina, de la OGGS y ONDS, arribaron a acuerdos sobre proyectos vinculados a la agricultura, ganadería e infraestructura de riego. Así como en relación a educación, salud y medio ambiente.

Otro de los acuerdos fue la elaboración de un plan de desarrollo concertado para la comunidad.

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Familiares del señor Hernán Pérez Alvarado, exalcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac, Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, Comunidad campesina Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina Cátac, comunidad campesina Utcuyacu.

Actores terciarios: Inspectoría Regional de Áncash. Órgano de Control Interno del Ministerio Público de Áncash, Región Policial de Áncash, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).

Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Autoridad Nacional del Agua (ANA),

Estado actual

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pocohuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo, residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, comunidad campesina Tapayrihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua, y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la compañía minera Ares).

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

El expresidente de la comunidad Tapayrihua manifestó que la comunidad no está conforme con los resultados de la mesa de desarrollo. Señaló que han realizado varios pedidos a través de esta mesa al MINEM en relación a la empresa, sin resultados.

Por otro lado, se tomó conocimiento que la petición presentada por pobladores del Anexo de Quishque-Tapayrihua ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fue admitida en el mes de julio de 2014 a través del Informe N.º 62/14.

HAY DIÁLOGO

A través de la Resolución Directoral N.º 550-2015-OEFA/DFSAI del 16 de junio (Expediente administrativo N.º 0531-2014-OEFA/DFSAI/PAS), el OEFA sancionó al titular de la unidad minera Selene por las siguientes conductas infractoras:

- i. El titular minero no habría ejecutado el riego de las vías de acceso en la cancha de almacenamiento de mineral conforme al compromiso asumido en su Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- ii. El titular minero vendría realizando el transporte de relaves de la planta de desaguado hacia el depósito de relaves de Pallancata incumpliendo las condiciones establecidas en su EIA.
- iii. El titular no habría realizado de manera oportuna las acciones de remediación y limpieza de relaves que impactaron el cauce del río Sullca, aproximadamente a treinta metros aguas abajo de la confluencia con la quebrada Quellaucocha, permitiendo su presencia prolongada en el ambiente, situación que incumple el Plan de

Contingencias de su EIA.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, alcalde Distrital de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper – Proyecto Las Bambas (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.).

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho.

HAY DIÁLOGO

El 20 de julio se reunieron en Challhuahuacho el Viceministro de Políticas Agrarias del MINAGRI que preside la Mesa de Desarrollo y los Sectores correspondientes, el Gerente General del Gobierno Regional de Apurímac, el alcalde de Challhuahuacho, entre otros, con los representantes de las comunidades campesinas. Se recibió el informe de los sectores que intervienen en las mesas de trabajo sobre los acuerdos logrados.

Asimismo, se acordó conformar un comité de seguimiento para el monitoreo de la implementación de los acuerdos. Este comité se instalará en Lima el 12 de agosto para la ratificación de acuerdos y aprobar la matriz respectiva.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N.º 006-2011-GR-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N.º 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto "Utunsa" de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huanccasca, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Según lo indicado por el Director Distrital de Defensa Pública del MINJUS, la PCM le encargó a su despacho llevar a cabo una reunión con ambas comunidades en el mes de noviembre de 2014, luego de la cual no ha tenido otra intervención.

De otro lado, debido a la queja presentada por un miembro de la comunidad Ccahuapirhua, la Defensoría del Pueblo a través del Oficio N.º 287-2015-DP/OD-APUR-EA remitido al Juzgado Penal Liquidador de Cotabambas - Tambobamba, recomendó a dicha autoridad tomar las medidas pertinentes para la actuación de todos los medios probatorios requeridos por el Ministerio Público, en el proceso penal respecto a los hechos ocurridos el 21 de abril de 2014.

Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que esta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Ccocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Ccochua (C.P.M.), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).

NO HAY DIÁLOGO

El alcalde de Ccochua señaló que los pobladores de esa jurisdicción están a la espera del pronunciamiento de las entidades públicas competentes, frente a las presuntas irregularidades que ocurrieron en la toma de posesión de las canteras de arena el pasado mes de marzo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

NO HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad informó que un sector de los comuneros tiene la voluntad de modificar los acuerdos con la empresa del año 2011, pero no anularlos. Señaló también que a la fecha la empresa no realiza trabajos en la zona.

Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación por que no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad de Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad informó que los alcaldes de la provincia de Grau están exigiendo que Huanacopampa pertenezca a dicha provincia, posición con la que según indica no estarían de acuerdo los pobladores de dicha comunidad.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la asociación de mineros artesanales Ccori Llankay señaló que continúan realizando actividades mineras con normalidad, pese a los procesos judiciales que vienen afrontando.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a información de la DREM de Apurímac, el Consejo de Minería del MINEM aún no remite la decisión adoptada respecto a los recursos de impugnación contra las resoluciones directorales que cancelaron las declaraciones de compromisos de las concesiones mineras Divino Niño M1, Francis y Divino Niño M2.

Pucuta, empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado de abastos Las Américas". Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del provecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado Las Américas (SUTMA), un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortés; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las Américas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.

Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de julio, la Municipalidad de Abancay la Fiscalía de Prevención del Delito, sostuvieron algunas reuniones con las trabajadoras del mercado, con fin de ponerse de acuerdo respecto a los puestos de venta, acordando así establecer por sector la integración de las trabajadoras. Para esto se firmó un acta de acuerdos con el alcalde. Incluso ya se canceló la cuota de derecho para el ingreso que establece la Municipalidad por cada sector, estando a la espera de la firma de contrato de cesión de uso por cada trabajadora.

Pese a todo este avance, la representante de esos trabajadores informó a la Oficina Defensorial de Apurímac que la Municipalidad estaría demorando con la entrega de contratos, contraviniendo su compromiso y la apertura del mercado.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

de Huancarama, región Apurímac.

Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.

Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

Actores secundarios: Empresa minera Anabi S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac.

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de julio, el presidente de la comunidad de Huaquirca mencionó que en dicho lugar que existe un ambiente de tranquilidad. Sin embargo, señaló que existía la posibilidad de que los comuneros de Sabayno ingresen a su territorio.

El 24 de julio se recibió el Oficio N°. 027-PCC-SABAYNO -2015, mediante el cual la presidenta de la comunidad Sabayno pone en conocimiento que los pobladores efectuarán visitas al territorio de la comunidad Huaquirca, en el sector de Aranpanco, Ipaccasa y en las alturas de Huancarane para retirar el cerco de vicuñas. Acusan al gobierno regional, a la Dirección regional agraria, a la Dirección de camélidos sudamericanos y a Serfor de no comunicarles acerca de la construcción de ese cerco.

Asimismo, han informado en el documento enviado sobre la paralización de la empresa minera ANABI.

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de informó julio, el presidente de la comunidad Lambrama informó que no han ocurrido en la zona situaciones de violencia. Asimismo, la población está a la espera de los resultados del proceso judicial que establezca los límites con la comunidad Curpahuasi.

NO HAY DIÁLOGO

El Poder Judicial se pronunció respecto a la medida cautelar presentada por el representante de la Comisión Reorganizadora en el proceso por usurpación de funciones, por lo cual los miembros de la referida Comisión ingresaron luego de varios intentos y resistencia por parte de los estudiantes a la sede Administrativa de la UNAMBA.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.

Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.

Ubicación: Provincias de Abancay, Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac.

Actores primarios: Comité de Lucha por los Intereses de Andahuaylas, Electro Sur Este S.A. (ELSE).

Actores secundarios: Alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 24 de julio se realizó la reunión del Comité Técnico Mixto para solucionar la problemática eléctrica en la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas. Participaron los representantes de OSINERGMIN, INDECOPI, ELECTRO SUR ESTE, ONDS-PCM, Defensoría del Pueblo y Comité de Lucha, con la finalidad de conocer el avance del plan de mejoramiento y ampliación del sistema eléctrico, además, de la atención a la reparación de los artefactos eléctricos. Al respecto:

- 1. Electro Sur Este expuso los avances del plan de mejoramiento y ampliación del sistema eléctrico, el mismo que a la fecha, en algunos proyectos han sufrido algunos retrasos. Sin embargo, la empresa ha evidenciado que todos los proyectos están comprometidos a través del portal de transparencia del SEACE; el cronograma será verificado por OSINERGMIN de acuerdo al avance del programa de adquisiciones y otras.
- 2. Electro Sur Este expuso los avances de la reparación de artefactos y por su parte, el comité de lucha propuso que se otorgue un plazo adicional para que aquellos usuarios que no recibieron la información sobre la campaña de empadronamiento para el arreglo de los artefactos tengan una oportunidad más para hacer llegar sus artefactos.
- 3. Electro Sur Este divulgará a través de un comunicado en los medios de comunicación respecto al logro obtenido en el cumplimiento de la reparación de los artefactos eléctricos, precisando que la fecha límite del fin del programa de atención de reparaciones y/o reemplazo de artefactos será el 31 de agosto del 2015.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión será el 25 de septiembre a las 3 p. m. para tratar el avance del punto 8 del acta de acuerdo de diálogo.

Arequipa

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.

Ubicación: Región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Ministerio de Agricultura y Riego

HAY DIÁLOGO

El 9 de julio, el presidente del Frente de Defensa del Valle de Ocoña denunció ante diferentes medios de comunicación local, que la salud de la población del Anexo Secocha está siendo afectada por las actividades de minería informal que se desarrollan en la zona. Precisa que la población consume el agua que los mineros informales utilizan para lavar el mineral. Por este motivo solicitó al GORE Arequipa primero, se agilice el proceso de formalización, y segundo, envíe un equipo de médicos para que verifique el estado de salud de la población.

El 14 de julio, se publicó la R.S. N.° 145-2015-IN, que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

El 31 de julio, la gobernadora regional de Arequipa inauguró en el distrito de Chala, como parte del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, una ventanilla única con la finalidad de simplificar y agilizar los trámites de dicho proceso.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de julio, un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín realizó una movilización en rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María. Los manifestantes se trasladaron hacia la Plaza de Armas y solicitaron al Ejecutivo la suspensión de la declaratoria de emergencia de la provincia de Islay. Al lugar acudieron un representante de la fiscalía y agentes de la PNP. No se registraron hechos de violencia.

Este mismo día se publicó en un diario local la entrevista que se realizó al presidente de la empresa SPCC, quien participó en la primera fecha de la Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico. El presidente de la empresa señaló que insistirán en el proyecto luego que el Ejecutivo instale una mesa de diálogo en la provincia de Islay, y que esperan retomar el proyecto antes de fin de año.

El 7 de julio, el Pleno del JNE de elecciones con Resolución 184-2015-JNE declaró, por mayoría, infundado el recurso extraordinario que presentó el alcalde distrital de Deán Valdivia contra la Resolución N.° 159-2015 que resolvió declarar su vacancia por tener una sentencia de pena suspendida por cuatro años, por la comisión del delito contra de seguridad pública. Esto al haber participado en el bloqueo de vías en el año 2010 en rechazo al proyecto minero Tía María. Los medios de comunicación local informan que

(MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Contraloría General de la República, Policía Nacional de la Policía (PNP), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Poder Judicial.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

el JNE ya ha notificado al alcalde para que deje la alcaldía y proceda con la entrega de cargo al primer regidor.

Los medios de comunicación local informaron el 9 de julio que el presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo, que se encuentra en prisión preventiva por la comisión del presunto delito de extorsión, afrontará otra investigación por la presunta comisión del delito de colusión y peculado. Según indicó la procuradora Anticorrupción, el presidente del Frente realizó adquisiciones directas de combustible durante los años 2003 al 2005, cuando se desempeñaba como administrador del municipio distrital de Cocachacra.

El 21 de julio el GORE Arequipa envío a la Presidencia del Consejo de Ministros un informe en el que se indica cuáles son las inquietudes y preocupaciones de la población de la provincia de Islay en torno al proyecto minero Tía María. La elaboración de este documento fue encargada a la Asociación Civil Labor. En este documento se concluye lo siguiente:

- 89% de la población dice que está afectado por el conflicto.
- 72% reconoce que hubo pérdidas económicas.
- 87% cree que es importante que el EIA sea revisado por un tercero.
- 9% de la población no le parece importante la revisión del EIA.
- 47% cree que mejor lo representan los alcaldes.
- 25% cree que mejor lo representan los dirigentes de las organizaciones sociales y Frente de Defensa.
- 72% cree que se debe suspender de manera indefinida el proyecto y se levante la Emergencia.
- 41% cree que las obras más importantes en el agro es la represa de Paltiture y los sistemas de riego.

Asimismo, la gobernadora regional de Arequipa, sostuvo una reunión con los alcaldes de Islay, con el fin de dar a conocer los resultados del estudio realizado en la provincia tras los hechos de violencia registrados en los meses de marzo, abril y mayo.

El 23 de julio el presidente del Consejo de Ministros, informó que el Ejecutivo decidió no ampliar el estado de emergencia declarado en la provincia de Islay, Precisó que la decisión se adoptó con la finalidad de retomar el espacio de diálogo con las autoridades locales y los dirigentes sociales. Asimismo, señaló que una comitiva del Ejecutivo viajará a la zona para monitorear los avances en torno al proyecto minero Tía María y a la reanudación del diálogo con la población.

Sin perjuicio de esto, este mismo día el Ministerio del Interior con R.S. N.º 146-2015-IN autorizó la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en la provincia de Islay del 23 de julio al 21 de agosto de 2015, con la finalidad de asegurar el control y mantenimiento del orden interno y evitar actos de violencia o cualquier ilícito que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones y cualquier otro tipo de acto vandálico.

El 24 de julio, el Sexto Juzgado Permanente Especializado en lo Contencioso Administrativo de Lima, aceptó una demanda contra el MINEM para evitar el inicio del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. La demanda fue presentada por un grupo de ciudadanos que solicitan la nulidad de las resoluciones de emitidas por el Consejo de Minería que desestiman los pedidos de nulidad de la Resolución que aprueba el EIA del proyecto minero.

El 28 de julio, el Departamento de Investigación Criminal de la PNP detuvo a tres personas involucradas en las agresiones en contra de cuatro policías, quienes resguardaban la provincia de Islay durante las protestas en contra el proyecto Tía María. La intervención se realizó en coordinación con el Ministerio Público en la ciudad de Mollendo. Asimismo, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Arequipa ordenó la prisión preventiva por siete días para los implicados, con el fin de realizar las investigaciones.

El 3 de agosto, después de dos semana de culminado el estado de emergencia, se iniciaron las movilizaciones en el sector La Curva del distrito de Deán Valdivia. Los medios de comunicación local señalan que aproximadamente quinientas personas provenientes de los distritos de Cocachacra, Punta de Bombón y Deán Valdivia se trasladaron por dicho sector, realizaron una vigilia y una asamblea popular en la que se programaron nuevas movilizaciones en Cocachacra y Punta de Bombón. Esto en rechazo al proyecto minero de la empresa SPCC.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos y pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.

Ubicación: Provincia de Camaná, distrito de Ocoña, región Arequipa.

Actores primarios: Ciudadanos del Valle de Ocoña, empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA).

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS)

NO HAY DIÁLOGO

Conforme a la información publicada en la página web del MINEM, aún no se ha emitido el informe que contendrá todas las observaciones planteadas al EIA del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010". Este documento será enviado a la empresa OHYSA para que las subsane.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Caso: Un grupo de estudiantes del Instituto Honorio Delgado de Arequipa mantiene tomada la obra de construcción de un polideportivo del colegio Honorio Delgado, expresando así el rechazo al presunto uso de las instalaciones del instituto para la ejecución del proyecto. Los padres y madres de familia del centro educativo acudieron a la Gerencia Regional de Educación para exigir la intervención de las autoridades, así como de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público. Por su parte, los profesores del instituto señalaron que desde hace un mes no dictan clases y que los alumnos continúan con su medida de protesta.

Ubicación: Distrito y provincia de Arequipa, región Arequipa.

Actores primarios: Estudiantes del Instituto Honorio Delgado, Gerencia Regional de Educación, Gobierno Regional de Arequipa.

Actores secundarios: Defensa Civil, Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 5 de julio, los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Honorio Delgado de Arequipa, ubicado en el distrito de Cayma, tomaron las instalaciones de este centro de estudios como protesta a la construcción de un polideportivo que estará ubicado frente a su institución. El proyecto responde a la mejora del colegio Honorio Delgado, ubicado a pocos metros de ese centro.

El 3 de agosto, por la noche, un grupo de alumnos del Instituto Honorio Delgado inició huelga de hambre en la puerta de la sede del Gobierno Regional de Arequipa, demandando a las autoridades una solución inmediata al conflicto.

El 4 de agosto, los estudiantes de ese instituto levantaron la huelga de hambre, según confirmó el representante de los alumnos. Esta decisión fue tomada luego de la reunión realizada en la sede del Gobierno Regional y en la que participaron delegados de los estudiantes, del colegio que lleva el mismo nombre, del Gobierno Regional y representantes de la Defensoría del Pueblo. De acuerdo al acta firmada hasta el día 9 de agosto los representantes del instituto presentarán propuestas ante el Programa Nacional Infraestructura Educativa respecto al uso del terreno que comparten con el colegio Honorio Delgado y donde los primeros planeaban construir un polideportivo.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, le negó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.

Ubicación: Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia Lucana, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidades de Chaviña y Para, empresa minera Apumayo S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El presidente del Frente de Lucha para la Defensa del Apu Ccarhuarazo informó que el 3 de agosto, se programó una reunión con todas las autoridades de Sucre en el auditorio de la Municipalidad Provincial. La reunión tuvo como finalidad evaluar y organizar el recibimiento de los representantes de las instituciones como la Autoridad Nacional del Agua, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Energía y Minas, entre otros quienes efectuarán una visita al Nevado del Ccarhuarazo el 5 de septiembre.

NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios:

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

NO HAY DIÁLOGO

Los gobernadores distritales de Larcay y Soras informaron que en el presente mes no se han suscitado incidentes entre las partes en conflicto.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y la firma de un acuerdo social para el financiamiento de proyectos de inversión que se ejecutarían a través de la Municipalidad Distrital de La Encañada.

Ubicación: Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del distrito de La Encañada, empresa minera Yanacocha S.R.L., empresa minera Anglo American, Municipalidad Distrital de La Encañada.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de julio, la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú comunicó, a través de un escrito presentado a la Oficina Defensorial de Cajamarca, que realizarán una diligencia de inspección el 7 de julio en las lagunas "Namococha" "Azul" y "El Perol" ubicadas en la zona del proyecto minero Conga, solicitando se supervise la actuación de la Policía Nacional del Perú, del Ministerio Público y del Poder Judicial. Al respecto la Oficina Defensorial de Cajamarca realizó las coordinaciones con dichas dependencias.

Por otro lado, en Celendín se celebró el día de la dignidad celendina y se rindió homenaje póstumo a los "mártires del agua" fallecidos el 3 de julio de 2012 durante las protestas contra el proyecto Conga.

Mediante el oficio N.° 116-2015-DP-OD/CAJ, remitido al Jefe del Frente Policial de Cajamarca, la Oficina Defensorial de Cajamarca solicitó la emisión de un Informe detallado y documentado sobre la actuación policial desarrollada el 7 de julio en las cercanías de las lagunas Namococha, Azul y El Perol.

Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero

NO HAY DIÁLOGO

El secretario de la Asociación de mineros Artesanales de La Chilca- San José- Cajabamba, Cajamarca presentó una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Fiscalía Mixta Cooperativa de Sánchez Carrión y funcionarios policiales de Huamachuco, por presuntas irregularidades en la incautación de veinte volquetes que transportaban mineral. Esta queja fue derivada a la Oficina Defensorial de La Libertad por razones de competencia y se encuentra en trámite.

Personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó telefónicamente con la gobernadora de Cajabamba. quien informó que no se ha desarrollado en la zona ningún tipo de incidente, protesta u otra acción que pueda estar relacionada con el tema de minería informal e ilegal. Asimismo precisó que el mes pasado han sostenido una reunión con el representante de la PCM en Cajamarca, quien les refirió que el tema de minería informal e ilegal en la zona ha sido asumido por el Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental de la PCM, quien está analizando la presentación de un Interdicto que permita realizar el desalojo de los mineros, actividad que se viene coordinando con la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca.

HAY DIÁLOGO

El 23 de julio, el Jefe de la Unidad de Gestión y Protección del Medio ambiente de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc señaló que ante la entrega de los resultados de muestras de plomo en la sangre a los ciudadanos, se ha identificado la necesidad de realizar un monitoreo a la calidad de agua destinada al consumo, ya que relacionan el tema de contaminación por plomo con el agua que se les abastece. Ante ello, en reunión con representantes del Gobierno Central en la que participaron los representantes del MINAM, ANA OEFA, DIGESA, de la comunidad y de la municipalidad distrital, se acordó realizar un monitoreo a ocho fuentes de agua. Este acuerdo fue ejecutado el 20 de julio y las muestras serán analizadas por el ANA y por la DIGESA de acuerdo a sus funciones, y los resultados serán entregados en los meses de setiembre y octubre.

Asimismo precisó que la primera etapa de la construcción de casas no concluye todavía y que los trabajos siguen desarrollándose.

Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.° 051-2006-MDBI).

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.° 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 21 de julio, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el comisario sectorial PNP de Santa Cruz, quien refirió que desde que asumió el cargo en abril del presente año no se han presentado movilizaciones o manifestaciones.

El 22 de julio, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el presidente de la Federación Provincial de Rondas de Santa Cruz, quien manifestó que se reunirán con los alcaldes de los distritos y de la provincia de Santa Cruz con la finalidad de adoptar un compromiso en relación al proyecto La Zanja. Esto debido a que la empresa estaría ampliando sus actividades en la zona de Pulán, comprometiendo los ríos Choro Blanco, Santa Catalina y el Tinajo así como las zonas de Castrejón donde nace el río San Lorenzo, en Catache límite con San Miguel.

Precisó al respecto, que según pobladores de la zona este ya estaría contaminado, habiéndose producido muertes de truchas.

En esa misma fecha personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el gobernador distrital de Pulán, quien señaló que la problemática en relación a la empresa minera La Zanja es un tema que se encuentra pendiente de resolver.

HAY DIÁLOGO

Personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Subgerente de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, quien señaló que el 1 de julio remitió la carta N.º 093-2015-MDBI/S6MADU/1BCM al alcalde distrital, en relación a la reunión llevada a cabo en la Shacsha, expresándole que asistieron un promedio de 450 comuneros, representantes de la Municipalidad Provincial de Baños del Inca, el consejero regional de Bambamarca, representantes del Gobierno Regional y del Frente de Defensa de Baños del Inca.

Precisó además, que han solicitado al alcalde de Baños del Inca:

- Que se retome la mesa de diálogo que se había estado desarrollando hasta el año pasado, sobre La Shacsha.
- 2. Que se reactive la comisión especial de Defensa de la ordenanza N.° 051-2006-MDBI.
- 3. Apoyo del alcalde para la defensa de los recursos naturales.

Indicó que todo esto se hace para que el alcalde

programe las actuaciones o actividades a desarrollar. Agregó que la comuna local está desarrollando un proyecto para la revalorización de La Shacsha que consiste en el mejoramiento de caminos, reforestación, entre otros, y que en relación a los hitos colocados por el INC, aparentemente habrían sido removidos de su lugar.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental

Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidades nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.

Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.

Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

El 22 de julio, los miembros de la junta directiva de la comunidad nativa awajún Supayaku presentaron ante la Fiscalía de Prevención del delito de San Ignacio, una denuncia contra la dirigencia de la comunidad nativa awajún Naranjos, por amenazas a la integridad de los miembros de su comunidad al no estar de acuerdo con las actividades de exploración que la empresa minera Exploraciones Águila Dorada S.A.C.

HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.° 155-2015-OEFA/ODCAJ, la Jefa de la Oficina Desconcentrada de la OEFA, remitió el oficio N.° 1094-2015-OEFA-Cajamarca, en respuesta al pedido de información efectuado por la Oficina Defensorial de Cajamarca (Oficio N.° 162-2015-DP/CAJ) en el cual se indica que el contrato suscrito entre la comunidad campesina El Tingo y su anexo La Jalca, con la empresa minera Coimolache S.A, no pertenece al instrumento de gestión ambiental de la mencionada empresa, siendo un acuerdo de libre voluntad entre las partes, precisando la Compañía Minera Coimolache S.A, ha sido objeto de supervisiones socioambientales del 3 al 8 noviembre de 2014.

Señaló que se llevaron a cabo reuniones con representantes de la empresa minera, a fin de solicitar información sobre la ejecución de cumplimientos de las obligaciones socioambientales asumidas en el Proyecto Tantahuatay, otorgándose la información requerida. Que se realizaron reuniones con representantes de la comunidad campesina El Tingo y del Frente Unitario de

Defensa del distrito de Chugur, manifestando que la empresa minera apoya con la ejecución de algunos proyectos y la contratación de docentes para la escuela primaria, desconociendo el programa de contratación de pobladores. Informó también que sin perjuicio de lo anteriormente informado, la Coordinación del Cumplimiento de Compromisos Socioambientales tiene planificada la realización de nuevas supervisiones inopinadas a la empresa.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Mediante el oficio N.º 155-2015-OEFA/ODCAJ, la Jefa de la Oficina Desconcentrada de la OEFA, remitió el oficio N.º 1094-2015-OEFA-Cajamarca, en respuesta al pedido de información efectuado por la Oficina Defensorial de Cajamarca (Oficio N.º 162-2015-DP/CAJ) el cual indica que el Contrato suscrito entre la Comunidad Campesina El Tingo y su anexo La Jalca, con la empresa minera Gold Fields S.A, no pertenece al instrumento de gestión ambiental de las mencionada empresa, siendo un acuerdo de libre voluntad entre las partes, precisando la Compañía Minera Gold Fields S.A, ha sido objeto de supervisiones socioambientales del 2 al 4 de diciembre de 2014, remitiendo información al respecto:

Señala que sobre la empresa minera Gold Fields La Cima S.A., se llevaron a cabo reuniones con representantes de la empresa minera, a fin de solicitar información sobre la ejecución de cumplimientos de las obligaciones socioambientales asumidas en el "Plan de relaciones comunitarias del proyecto Cerro Corona", remitiendo dicha información mediante una carta del 16 de diciembre. Indicó que se realizaron reuniones

con autoridades locales del área de influencia directa, manifestando que no cuentan con información en relación a la modalidad de contratación de personal por parte de la minera. Por su parte OEFA precisó entre otros aspectos que existe confusión en la población respecto a si las obras en la comunidad corresponden al cumplimiento del "Plan de Relaciones Comunitarias" o al "Contrato de compromisos de beneficios de índole social", y que durante el trabajo de campo, las autoridades locales señalaron el incumplimiento del contrato de compromiso de beneficio social, firmado entre la comunidad y la empresa.

Asimismo, se nos indicó que sin perjuicio de lo anterior, la Coordinación del Cumplimiento de Compromisos Socioambientales tiene planificada la realización de nuevas supervisiones inopinadas a la empresa.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto demanda a la Dirección de Salud de Chota la entrega de los resultados de los análisis de plomo en la sangre de las muestras de 211 pobladores de estas comunidades, recogidas en el año 2012.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de junio se llevó a cabo una reunión intergubernamental en la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, en la que participó la Defensoría del Pueblo, para tratar los resultados de análisis de muestras de sangre de 309 pobladores de Chugur, Hualgayoc, Pulán, Querocoto y localidades de La Granja, Perlamayo Capilla, El Granero, Coyunde Grande.

El 2 de julio se llevó a cabo la reunión extraordinaria en el distrito de Hualgayoc entre las autoridades locales y regionales, en donde se acordó:

- a) Ampliar la toma de muestras para plomo, para lo cual el representante de la PCM gestionará las fuentes de financiamiento para mil muestras sangre para Hualgayoc.
- b) Los resultados se estarán entregando la primera semana de agosto.
- c) El tratamiento estará a cargo de los responsables de MINSA y DIRESA Cajamarca.
- d) Identificación de fuentes agua, suelo, aire, alimentos).
- e) La segunda semana de julio se estará realizando el dosaje de plomo en sangre a la población de Hualgayoc.
- f) El 20 de agosto se estará realizando la próxima reunión a las 10: 00 a.m.

El 22 de julio la gerente del centro de salud, el gobernador distrital y el juez de paz de Pulán informaron sobre las acciones realizadas para la entrega de resultados del análisis de plomo en la sangre así como de las muestras que se han tomado recientemente.

El 23 de julio el Jefe de la Unidad de Gestión y Protección del Medio ambiente de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc señaló que ante la entrega de los

resultados de muestras de Plomo en la Sangre a los ciudadanos, la población pide que se realice un monitoreo a la calidad de agua destinada para el consumo, ya que relacionan el tema de contaminación por plomo con el agua que se les abastece.

La gerente de la Red de Salud Santa Cruz informó de las acciones que se han venido realizando en su jurisdicción sobre la entrega de muestras de sangre del año 2012. Así mismo indicó que el 11 y 12 de agosto se está programando una capacitación de CENSOPAS en Bambamarca. Señaló también que se ha hecho entrega de treinta y cuatro de las treinta y seis muestras en Pulán y que las dos restantes han sido devueltas a Chota porque una de las personas examinadas labora en Chota y otra en Bambamarca.

Los días 27 y 28 de agosto se va a realizar una capacitación en Lima para la bióloga en temas relacionados con plomo en la sangre.

CASO NUEVO

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota reclaman dejar sin efecto la designación de la comisión organizadora por no haber sido atendidos sus pedidos y por presuntas irregularidades, generando la suspensión de las clases.

Ubicación: Distrito de Chota, provincia de Chota, región Cajamarca.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Comisión organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Actores secundarios: Gobernador Provincial de Chota. Municipalidad provincial de Chota. Presidente de la Confederación de Rondas Campesinas de Chota.

Actores terciarios: Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU).

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de julio de 2015, un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH) intentó dialogar con los representantes de la comisión organizadora y, al no encontrarlos, tomaron el local administrativo de la universidad.

El 3 de julio, algunos estudiantes universitarios acudieron a la sede central de la universidad con la finalidad de tomar el local. No tuvieron éxito por la intervención de la Policía Nacional y la Fiscalía.

El 10 de julio, se realizó una reunión de diálogo en el local de la universidad. La reunión fue presidida por el gobernador provincial Rodolfo Vásquez Sánchez con dirigentes estudiantiles, miembros de la comisión organizadora de la UNACH, representantes de la Municipalidad Provincial de Chota, del Ministerio Publico, entre otros. Sin embargo, no se consiguieron acuerdos.

El 16 de julio, un medio de comunicación reportó que los estudiantes que tomaron la UNACH agredieron al capellán de la universidad. Este mismo día, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el Fiscal Provincial Penal de Chota quien informó que en la fiscalía se han presentado denuncias de parte de personal administrativo de la Universidad contra siete universitarios por delitos como robo agravado, secuestro en grave tentativa, usurpación agravada y extorsión, los cuales se acumularon y están en proceso de investigación.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo, se comunicó con el comandante de guardia de prevención de la Comisaría de Chota, quien informó que estudiantes de la UNACH tomaron el local administrativo y el campus universitario y que otro grupo de universitarios se movilizaban por las principales calles de la ciudad.

El 30 de julio, el gobernador de la provincia de Chota informó a la Defensoría del Pueblo que un grupo de estudiantes continuaban con la toma de las oficinas

administrativas de la UNACH y que el congresista Segundo Tapia Bernal se reunió con los representantes de los estudiantes, de la comisión organizadora y docentes expresándoles que gestionaría la intervención del SUNEDU.

Cusco

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil (capital del distrito de Camanti) demandan la intervención de las autoridades para atender problemática de la minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que estaría afectando el medio ambiente y las actividades forestales y agrarias que se desarrollan en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Camanti, mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, pobladores del distrito de Camanti, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (GORE Cusco), comunidad nativa San Lorenzo, Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El Ejecutor del Contrato de Administración de Amarakaeri y la Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, como parte del proyecto de protección y monitoreo socioambiental de la reserva comunal, programaron la instalación de letreros informativos del límite del área protegida con el objetivo de prevenir y disuadir el desarrollo de actividades de minería ilegal. Sin embargo, esta actividad no se pudo ejecutar en el distrito de Quincemil debido a que mineros ilegales interceptaron al grupo que se dirigía al sector del río Nusiboscato y les quitaron todos los materiales.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones **Populares** Espinar (AUPE), de de la cuenca Salado, Representantes del río Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya).

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de

HAY DIÁLOGO

El 2 de julio el MINAM realizó en el distrito de Espinar un foro denominado "Metales pesados, sus impactos sobre el ambiente y la salud humana". Este evento se realizó como parte de los compromisos asumidos por el Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario (CGSAS) en el marco de la Matriz de Corto, Mediano y Largo Plazo para la provincia de Espinar y de conformidad con el acuerdo asumido en reunión extraordinaria de los Comités de Gestión y Seguimiento para la provincia de Espinar, en el cual el CGSAS propone la realización de un foro destinado a abordar el tema de metales pesados y su implicancia en la salud.

El 3 de julio, la ANA a través de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) XI Pampas Apurímac y la Administración Local de Agua (ALA) Alto Apurímac-Velille, concluyó el Cuarto Monitoreo Participativo de la Calidad del Agua en las Cuencas de los Ríos Cañipia y Salado de la provincia de Espinar, en Cusco. Esto se realizó como parte de los compromisos que la ANA

Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de **Transportes** У Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Municipalidad Cusco), Provincial de Espinar, Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana y el Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Municipalidad Provincial de Canchis, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Ansa, centro poblado Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM).

asumió en la mesa de diálogo de Espinar.

El 9 de julio el Primer Juzgado Mixto de Yauri admitió a trámite la demanda de cumplimiento presentada por diversas organizaciones campesinas de la provincia de Espinar contra el MINSA, DIRESA (Gobierno Regional de Cusco) y el MINAM, para que se declare en emergencia sanitaria y ambiental a esa provincia y se ordene la inmediata realización de exámenes epidemiológicos y toxicológicos a las personas que viven en la provincia. Al respecto, las procuradurías públicas de las tres instituciones contestaron la demanda.

El 21 de julio, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana y el Instituto de Defensa Legal (IDL) presentaron ante el Juzgado Mixto de Espinar una demanda de amparo contra el MINEM por omisión de consulta previa, la vulneración de su territorio comunal y el incumplimiento del derecho de los pueblos indígenas a beneficiarse de la explotación de recursos naturales en su territorio.

En julio la compañía minera Antapaccay, con fondos del séptimo y octavo aporte del Convenio Marco, entregó a la comunidad campesina Anansaya Ccollana Chisicata de la provincia de Espinar ciento veinte vacunos Brown Swiss, para favorecer a un número igual de habitantes. Con este fondo también se implementó el botiquín veterinario con los insumos necesarios para la asistencia técnica de los semovientes, además se dictó un curso de capacitación en manejo y mejoramiento genético de vacunos.

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de julio los comisionados de la Oficina Defensorial de Cusco se comunicaron con el secretario de la Asociación de Productores del Valle de Pata Ansa, quien informó que han presentado un documento a la PCM reiterando la atención de sus demandas.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por la posible contaminación y mala ubicación de un botadero, así como por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, comunidad Haquira, Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO.

Actores secundario: Municipalidad Distrital de Santiago, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de julio, en un medio de comunicación local, el Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Cusco señaló que el MEF destinó cuatro millones de nuevos soles para cumplir con el cierre del botadero Haquira, así como la mitigación del impacto ambiental que habría ocasionado. Asimismo, señaló que con la ampliación de presupuesto se podrá cumplir con la remediación de los daños ambientales y evitar nuevas protestas por parte de los pobladores.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha y el Comité de Apoyo del distrito expresan su oposición al proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa I, a cargo de la empresa Luz del Sur S.A.A.; a la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio; exigen al gobierno regional y nacional la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas PeruRail e Inkarail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu, Intervención de contraloría a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La comunidad campesina Chilloroya continúa las negociaciones con los representantes de la minera Hudbay. Como resultado de estas negociaciones se han llegado a los siguientes compromisos:

- La comunidad contará con dos buses para el transporte de treinta escolares, de marzo a diciembre. Este servicio será financiado por la empresa minera que además financiará los servicios de docentes para los alumnos.
- 2. La empresa minera asumió el compromiso de promover y hacer uso de los servicios de las empresas comunales y trabajadores locales en los rubros de lavandería, hostelería, panadería, catering y otros que puedan requerir, siempre que cuenten con los requisitos de salubridad, garantía y otros que determinen las entidades pertinentes. Esto considera además un plan de capacitación para los jóvenes, empresarios y empleados de restaurantes y hotelería de la comunidad.
- 3. La empresa requerirá mano de obra de la comunidad. Esto será en función de la necesidad de la operación de la mina.

4. Se brindarán capacitaciones, facilidades para prácticas pre-profesionales para los jóvenes, implementación de programas para el adulto mayor, entre otros.

La empresa de transporte Servosa Cargo y la comunidad suscribieron un acuerdo mediante el cual quince camiones de la empresa comunal prestarán el servicio de transporte de concentrado desde la mina de cobre Constancia hasta Matarani.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, región Cusco.

Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto del 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de julio, el presidente del Comité Central de Lucha de la provincia de Calca señaló que, en la asamblea general de dirigentes de base, aprobarían las medidas ante el Congreso para que se defina la delimitación territorial con La Convención.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 15 de julio se realizó en Huancayo una reunión de la submesa de Andaymarca con la participación de representantes de la OGGS, ONDS, PRONABEC, SENCICO, representantes de la comunidad de Andaymarca, las empresas Cerro del Águila y Consorcio Río Mantaro. Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Invitar a los representantes de PRONABEC y SENCICO para que expongan los alcances de sus programas en la comunidad de Andaymarca para el 13 de agosto.
- ii. Convocar para la siguiente sesión de mesa a los representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y a los representantes de la Dirección Regional de Educación y de la UGEL Tayacaja.
- ii. Los representantes de la empresa Cerro del Águila y la comunidad se reunirán en los próximos días para concordar la materialización del apoyo en la preparación de estudiantes de secundaria para la postulación al programa Beca 18.
- iv. La comunidad realizará los trámites correspondientes para reactivar el perfil de construcción del canal de riego, luego presentará la información para que la empresa Cerro del Águila analice el tipo de apoyo que se requiere.
- v. Finalmente se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo 18 de agosto.

En relación a la submesa de Suilloc, la reunión fue realizada el 22 de julio en Huancayo con la participación de representantes de la OGGS, ONDS, representantes de la comunidad de Suilloc y su presidente comunal, así como las empresas Cerro del Águila y Consorcio Río Mantaro. En la citada reunión no se llegó a acuerdos y fue reprogramada para el 7 de agosto.

Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.

Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DIREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería (DIGEMIN-MINEM) del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 10 de julio se publicó en el diario oficial El Peruano la Ordenanza N.º 015-2015-CR-GRH que declara de interés social y público la protección y conservación de las tres cabeceras de cuenca (Marañón, Huallaga y Pachitea) y la recuperación de los recursos hidrobiológicos y ecosistema del departamento de Huánuco. De acuerdo a información en un medio de comunicación de alcance nacional el consejero regional de la provincia de Lauricocha señaló que el 22 de agosto se reunirán los miembros de una comisión multisectorial conformada para revertir la contaminación en esta provincia que atribuyen a la empresa minera.

Por otro lado, se tomó conocimiento del "Informe Final de salud – Comunidad de Raura Nueva – Huánuco" del año 2014. Este informe contiene la sistematización de las actividades y resultados del monitoreo sanitario ambiental y estudios realizados en la comunidad Nueva Raura realizados por el MINSA y la DISA Huánuco según lo dispuesto en la Resolución Directoral N.° 1088-13-HCO/DRS-DG-DERRHH.

En dicho documento, se concluye que las concentraciones de plomo en sangre y cadmio en orina de niños y adultos superan los valores recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que existen riesgos para la salud por la presencia de arsénico en agua de consumo humano, captada de la Laguna Siete Caballeros. Además, indica que la empresa y Nueva Raura lograron acuerdos para que esta última se traslade del lugar de residencia,

Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

situación que "no garantiza la recuperación total de los menores que hubieran sido afectados, por lo que amerita un trabajo de seguimiento e identificación de viviendas".

lca

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D.S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.

Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Paracas se oponen al proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco por presuntas afectaciones ambientales y a las actividades comerciales y turísticas de la zona.

Ubicación: Provincia de Pisco, región Ica.

Actores primarios: Pobladores de Paracas, Terminal Portuario Paracas S.A. (Consorcio Paracas).

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de la Producción (Produce), Municipalidad Distrital de Paracas, Asociación Mundo Azul.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Según lo informado por la Autoridad Portuaria Nacional (APN), el 14 de julio se llevó a cabo la Audiencia Pública que forma parte del proceso de participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del proyecto portuario, que permitirá al concesionario presentar la versión final del EIA-d ante el MTC, sumado a los aportes de la población en talleres anteriores. En la audiencia, estuvieron presentes el Gobernador Regional de Ica, el alcalde de Paracas así como representantes del MTC y de la APN.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores de la empresa Coopsol, vinculada a la empresa Shougang Hierro Perú, realizan una huelga indefinida por la desatención de su pliego de reclamos. Al haberse rescindido el contrato entre Coopsol y Shougang, los trabajadores perciben que se afectarían sus derechos laborales relacionados al tiempo de servicio y probables despidos.

Ubicación: Distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Sindicato de trabajadores de la empresa COOPSOL Minería y Petróleo S.A. Shougang Hierro Perú S.A.A.

Actores secundarios: Comité de Alto Nivel de Marcona.

Actores terciarios: Ministerio de Trabajo. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 23 de julio con la participación de representantes de la PCM, el alcalde de la Municipalidad de Morococha, representante de la Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza y de la sociedad civil, explicó los criterios que se han tomado en cuenta para la revisión de los documentos y para la acreditación de la sociedad civil. Se tiene prevista la reunión de la mesa de diálogo para la quincena de agosto de 2015.

Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Municipalidad de Huancayo está sosteniendo reuniones con la comunidad campesina La Punta, debido a que la nueva junta directiva solicita que se reformule el convenio para que se disponga los residuos sólidos de Huancayo en la zona de Tiranopampa.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.

Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El Gerente de Servicios Municipales y Manejo Ambiental de la Municipalidad de Satipo informó que continúan realizando trabajos de sensibilización y proporcionando información a la población de la zona de Río Alberta que no ha mostrado su conformidad con la instalación del relleno sanitario.

El 10 de julio la Municipalidad de Satipo comunicó mediante el oficio N.° 108-2015-GSMMA/MPS a la comunidad Río Alberta que se proveerá de materiales de construcción como cemento, agregados y calaminas previa solicitud, en el marco del proyecto Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, empresa Cal del Centro S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía

HAY DIÁLOGO

Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Chinalco Perú S.A.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S.A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC. Central Asháninka del Río Ene (CARE). Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanaqui, Municipalidad de Perené, Municipalidad Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por la ONDS, aún no se define la reunión para la instalación del comité de seguimiento propuesto en la reunión del 12 de junio. El MINAGRI -que preside la mesa de desarrollo- ha tenido reuniones con los demás sectores para consolidar la información de la mesa de desarrollo y elaborar un cronograma para el cumplimiento de acuerdos.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.

Ubicación: La Libertad.

Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM),

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 12 de julio el canal UCV Satelital, a través de una nota de prensa, informó que dos de sus periodistas y algunos funcionarios del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) fueron retenidos y agredidos por la ronda campesina del distrito de Sitabamba, provincia de Santiago de Chuco. Esto, debido a que intentaron ingresar al poblado para constatar la presencia de mineros informales.

Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Lambayeque

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente

desarrolla la empresa Canariaco Copper Peru S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Actores primarios: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.

Actores secundarios: Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán. Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 14 de julio la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo, precisando su recomendación enviada el 26 de mayo de 2015 en el proceso judicial N.º 4430-2001. En el referido oficio se señala que la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lambayeque a partir del año 1999 impuso a la empresa Agroindustrial Tumán S.A.A. multas administrativas por un monto de S/. 184 318. Las multas administrativas, motivadas por contravenir las normas laborales, impuestas desde el año 2006 (año de la instalación de la administración judicial) ascienden a S/. 41 728.

Por otro lado, de acuerdo con la información publicada en el portal de INDECOPI, la administración judicial de Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo. Defensoría del Pueblo.

la referida empresa azucarera viene presentando actualizaciones a los cronogramas de pago generando desde el año 2009. Según la última actualización, el pago de las deudas laborales se ampliará hasta el año 2030 y en el caso de los jubilados hasta el 2021.

En el documento se enfatiza que esta situación perjudica principalmente a los jubilados, como es el caso de los señores Juan Vásquez Arrascue y Julio Chiroque Imán, quienes fallecieron en los años 2014 y 2015, respectivamente.

El 16 de julio, mediante la resolución N.º 516, el 7° Juzgado Civil de Chiclayo dispuso que el oficio de la Defensoría del Pueblo se agregue al expediente y se tenga presente lo planteado.

El 3 de agosto, la Defensoría del Pueblo se reunió con algunos trabajadores de la empresa azucarera, explicándoles lo planteado en el oficio remitido al 7° juzgado civil sobre la vulneración de derechos laborales, se les exhortó a contribuir en la tranquilidad y paz social en el distrito de Tumán y, de considerarlo, presentar sus cuestionamientos dentro del proceso judicial al haber dispuesto la jueza el apersonamiento de los accionistas en el proceso judicial.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Odebrecht.

Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa

Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Vecinos de la urbanización Valle Hermoso (distrito de Santiago de Surco), colegio La Inmaculada, empresa Odebrecht, concesión vial Rutas de Lima.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, vecinos de Pamplona Alta (distrito de san Juan de Miraflores).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Reporte Mensual de Conflictos Sociales N.º 137, Julio 2015	
Lima Provincias	
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.	La reunión informativa que se tenía prevista llevar a cabo en el mes de julio se reprogramará debido a que la junta vecinal Tres de Enero ha cambiado de directiva. Asimismo, se vienen ejecutando obras conforme lo dispuesto en el expediente técnico.
Ubicación: Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, distrito de Chilca, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.	
Actores primarios: Ciudadanos de los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan).	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).	
Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.	
Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.	

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.

Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo de Huanchor, empresa minera Casapalca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad Campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 21 de julio, comisionados de la Defensoría del Pueblo visitaron los Baños de Tingo. Se verificó que se vienen realizando trabajos de refacción, en atención al convenio específico suscrito entre la comunidad Huacho y la empresa.

Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Huantán denuncian que la Empresa Minera IRL ejecuta actividades de explotación en la mina de oro "Corihuarmi" que está ubicada en terrenos de la comunidad pese a que el contrato de usufructo que suscribieron en marzo de 2006 ya concluyó y sin que las negociaciones para la suscripción de un nuevo contrato hayan concluido. Asimismo, denuncian que las actividades desarrolladas por la empresa ha ocasionado la contaminación de las lagunas y ríos ubicados en la zona de explotación. Por otro lado expresan su incomodidad por el incumplimiento del compromiso que la empresa asumió en el 2006 sobre la ejecución de un proyecto de piscigranja.

Ubicación: Comunidad Campesina Huantán, distrito de Huantán, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Huantán, Empresa Minera IRL.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.

Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.

Actores primarios: Asociación de Pescadores de la playa Yaya, empresa Enersur-GDF Suez.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

Un miembro de la comunidad de Huantán indicó que la nueva junta directiva se ha reunido entre los meses de abril y julio del presente año en dos ocasiones con la empresa, a fin de suscribir un nuevo convenio por el uso de tierras y otros aspectos de importancia para la comunidad.

HAY DIÁLOGO

Según lo informado por el presidente de la Asociación de Pescadores de Playa Yaya, entre las formas de compensación económica que solicitaron a la empresa en la reunión del 10 de junio, han propuesto la entrega de embarcaciones para cada pescador que les permita trabajar en aguas más alejadas de la playa o que sus asociados sean incorporados como trabajadores de la empresa. Según indica, en dicha reunión no se lograron alcanzar acuerdos.

La empresa informó a la Defensoría del Pueblo que contribuye con iniciativas en beneficio de mejorar las condiciones de la pesca artesanal que realiza la Asociación y en más de una oportunidad se han remitido comunicaciones a la esta última, como consta en las cartas del 25 de mayo, y 3 de junio. En atención a ello, sostuvieron una reunión con representantes de la Asociación el 10 de junio. Asimismo, señalan que están realizando la operación de la Central Termoeléctrica Chilca Uno, incluida la operación de una tubería de succión y vertimiento ubicada en la playa San Pedro, conforme a las autorizaciones y permisos exigidos por ley.

Tipo: Otros.

Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.

Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura, región Lima Provincias.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.

Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.

Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de

Estado actual

HAY DIÁLOGO

En relación al Lote 64, de acuerdo a lo informado por AIDESEP, el apu de la comunidad Belén-Sion de Pantanoyacu de la cuenca del Corrientes señaló que luego de dos años del retiro del lote, la empresa Talisman Energy no ha cumplido con la remediación y cuestionan la ejecución del Plan de Abandono. Además, indicó que han solicitado al OEFA el resultado de las intervenciones que han realizado en setiembre de 2014 y los meses de marzo y junio del presente año.

NO HAY DIÁLOGO

Iquitos.

Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas, región Loreto.

Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Watch y Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Energía Minas (DREM) Loreto, Oficina У Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU), representantes de las once comunidades base de ACONAKKU (comunidades nativas de Saramurillo, Alfonso Ugarte, Nueva Elmira, Buenos Aires, 18 de Julio, Huallpa Isla, Victoria, San Gabriel, Berlín, Concordia y Ollanta), Pluspetrol Norte S.A., Gobierno Regional de Loreto (GOREL), Gerencia de Nacionalidades Indígenas del GOREL, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del GOREL, Autoridad Local del Agua, Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA) Loreto, Perupetro S.A., Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Urarinas, ONG Solsticio.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y

NO HAY DIÁLOGO

Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecto a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.

Ubicación: Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), Empresa Pluspetrol Norte SA.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.

Ubicación: Comunidad nativa Nuevo Remanente, distrito de El Tigre, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador, Empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT), Organización Regional de los Pueblos indígenas del Oriente (ORPIO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto (GOREL Loreto), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Santa Elena, comunidad nativa Pucacuro, empresa Pluspetrol Norte

HAY DIÁLOGO

Mediante comunicación dirigida a Perupetro del 20 de julio, el presidente de la Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP) y el apu de la comunidad nativa Alianza Capahuari señalaron que esta comunidad y Los Jardines son integrantes de ORIAP.

HAY DIÁLOGO

Como parte de los acuerdos de la etapa de diálogo del proceso de consulta previa del Lote 192 con las comunidades de la cuenca del Tigre, el Estado se comprometió a garantizar el proceso de negociación por compensación de usos de tierras entre el contratista y las comunidades. Asimismo, deberá presentar una propuesta normativa antes del 29 de agosto a fin de garantizar los derechos de las comunidades nativas que se encuentran en posesión de las tierras, en el marco del Convenio 169 de la OIT y los procedimientos de servidumbre en las actividades de hidrocarburos.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por la ONDS, el Gobierno Regional de Loreto no le ha comunicado la fecha de visita a la comunidad de Pucacuro a fin de constatar los impactos ambientales que se estarían ocasionando, en atención al acta de la reunión del 26 de junio.

S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Jerusalén, empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.

Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI San Lorenzo), base de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), ha denunciado que colonos dedicados al comercio en la localidad de San Lorenzo (distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón), invadieron cincuenta hectáreas de terreno que son de propiedad de esa organización.

Ubicación: Localidad de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Dátem del Marañón, región

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORP-SL), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), colonos invasores.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal, Gerencia Sub Regional del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Gobernación Provincial, Comisaría PNP de San Lorenzo, DIRTEPOL Tarapoto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Madre de Dios

Descripción

Booonpoio

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D.L. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas Cuotas de Hidrocarburos en Madre de Dios.

Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Regional Ambiental (ARA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de julio, en Puerto Maldonado, funcionarios de OSINERGMIN y SUNAT realizaron una presentación sobre los objetivos que se pretenden alcanzar con el D.S. N.º 013-2015 así como con la Resolución de Consejo Directivo de OSINERGMIN 143-2015-OS/CD. Al respecto los funcionarios de ambas instituciones señalaron que dichas normas tienen como finalidad lograr el correcto traslado de combustible de quienes compran y comercializan combustible según el reglamento de seguridad de OSINERGMIN. Esto, en el marco del proceso de formalización de la actividad minera en Madre de Dios.

El 13 y 14 de julio el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental de la PCM dirigió un operativo de interdicción en la zona denominada "La Pampa". A través de una nota de prensa la PCM informó que se destruyeron cincuenta y cinco campamentos, maquinarias y equipos empleados en esta ilícita actividad, valorizados en más de diecinueve millones de nuevos soles, se rescataron a treinta y dos posibles víctimas del delito de trata de personas, y detuvieron a seis presuntos implicados en este delito.

El 14 de julio se publicó la R.S. N.° 145-2015-IN, que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

El 15 de julio funcionarios de la DREM Madre de Dios, SERNAMP, ANA, SERFOR y MINAM se reunieron con la finalidad de abordar los problemas que se han identificado en el proceso de formalización. En esta reunión se insistió en que la DREM Madre de Dios debe agilizar el proceso de aprobación de los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC) los cuales no requieren de la verificación de la autorización de uso del terreno superficial. Asimismo se indicó que SERFOR

está trabajando en un proyecto de norma que resolverá las dificultades que se presentan para obtener la autorización de uso del terreno superficial. Finamente se indicó que la ALA y SERNANP están trabajando en una matriz de observaciones tipo para enviarla al MINAM para que en el caso de las observaciones más recurrentes y se plantee alguna solución. Esto, con el objetivo de agilizar el proceso de formalización.

El MINAM, mediante el oficio múltiple N.º 042-2015-MINAM/VMGA/DGPNIGA (del 20 de julio de 2015), reiteró a la DREM Madre de Dios los criterios que se deben tener en cuenta en el proceso de evaluación del IGAC. Sobre el particular, se precisa en el oficio, que la persona natural o jurídica con declaración de compromiso vigente en el Registro Nacional de Declaración de Compromisos, no necesita acreditar el cumplimiento de otros requisitos para que su IGAC presentado sea evaluado. El sujeto a formalizar (colectivo o individual) solo deberá presentar:

- i. La solicitud de aprobación del IGAC dirigido al GORE.
- ii. Dos ejemplares (original y copia) impresos y el formato electrónico del IGAC.
- iii. El recibo por pago por derecho de trámite de acuerdo al TUPA del GORE.
- iv. Una copia del cargo o registro vigente de la declaración de compromiso.

El 24 de julio la Ministra de Energía y Minas se reunió, en Madre de Dios, con la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). En esta reunión la FENAMAD le informó a la ministra sobre las dificultades de abastecimiento de gasolina para embarcaciones que sufren las comunidades nativas. Precisan que esto se debe a que en la norma no se previó la situación particular de las comunidades nativas y con ello se están violentando los derechos de los pueblos indígenas, que están garantizados a través de convenios internacionales suscritos por el Estado peruano.

En la búsqueda de soluciones, en la reunión se planteó que el jefe de cada comunidad pueda quedar inscrito como representante legal de la comunidad para efectuar la compra de combustible, pero que para hacer tal registro tanto OSINERGMIN como SUNAT deberían acerarse a las comunidades nativas. En relación a las personas que realizan otras actividades productivas les correspondería tramitar un RUC propio.

El 4 de agosto comisionados de la OD Madre de Dios se reunieron con dirigentes de los mineros en proceso de formalización de la región, quienes expresaron su malestar por que la Ministra de Energía y Minas no asistió a la reunión que tenían programada para el 23 de julio. Sin embargo, sí se reunión con un grupo familiar que ha comprado un predio en la zona de Manuani para reforestar, pero continuar haciendo minería en las riberas de los ríos. Indican también que, sobre el particular, el Gobernador Regional de Madre de Dios ha enviado una carta al Presidente de la

República haciendo sentir su molestia por no haber sido convocado a una reunión con la titular de dicha cartera durante su visita a la región, además por el retraso que atraviesa el proceso de formalización y por hacer caso omiso a las propuestas enviadas por el GORE en relación a dicho proceso.

Moquegua

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Durante el mes de julio el MINEM y el GORE Moquegua no han convocado a una nueva reunión del pleno de la Comisión Negociadora de la Mesa Diálogo de Moquegua y la empresa Southern Peru.

Por otro lado, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) publicó, en el mes de julio, un informe sobre las transferencias que el Gobierno Nacional realizó a los Gobiernos Regionales y Locales por concepto de canon minero, correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Al respecto, en dicho informe se indica que Moquegua es la cuarta región que percibió la mayor cantidad de recursos económicos por concepto de canon minero, siendo la provincia de Mariscal Nieto la principal provincia beneficiada en esta región, seguida de General Sánchez Cerro e Ilo.

Pasco

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.

Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por el Gobierno Regional de Pasco, el 21 de julio se realizó en Cerro de Pasco la audiencia de socialización del producto final del Estudio de Prefactibilidad de ubicación de alternativas, que fue aprobado por unanimidad el 9 de julio en el marco de la Comisión Interinstitucional creada por Ley N.° 29293.

(MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley N.° 29293.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A.

Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, comunidad campesina Independencia, compañía minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina de San Antonio de Rancas, empresa minera Cerro S.A.C., empresa comunal ECOSERM Rancas.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Policía Nacional de Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

CASO NUEVO

Tipo: Gobierno Nacional.

Caso: Agricultores de la hoja de coca del distrito de Constitución se oponen al trabajo de los erradicadores de los cultivos ilegales de la hoja de coca.

Ubicación: Distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Actores primarios: Frente de Defensa del Distrito de Constitución, Oxapampa -Pasco, Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (FEPAVRAPPP), Asociación de Productores Agropecuarios Cocaleros (ASPACOC) del distrito de Constitución. Asociación de Agricultores Agrococaleros del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (AAAVRIP), Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos llegales en el Alto Huallaga (CORAH).

Actores secundarios: Municipalidad del centro poblado Lorencillo, Municipalidad del centro poblado Orellana, Municipalidad del centro poblado Unión Siria, Comunidad Nativa Unidad Yanesha. Federación de Comunidades Nativas Yanesha (FECONAYA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 7 de julio de 2015 se inició el paro indefinido por los agricultores cocaleros en el distrito de Constitución.

El 9 de julio, cuando los comerciantes del referido distrito, en oposición a la realización del paro, se reunían con el alcalde distrital, las autoridades de centros poblados y de las organizaciones indígenas, fueron agredidos por los manifestantes que apoyan la paralización, quienes lanzaron piedras, palos y flechas. Además, la carretera en el tramo Oxapampa - Constitución fue bloqueada.

El 13 de julio, de acuerdo a lo informado por la gobernadora de Constitución, los manifestantes apedrearon una vivienda de aquellos pobladores que exigían que se retirarán del lugar, luego amenazaron con quemar las casas de tres pobladores y la vivienda de la Gobernadora.

El 14 de julio, los manifestantes cocaleros atacaron con lanzas, piedras y flechas a efectivos policiales que patrullaba Constitución, produciéndose un enfrentamiento, falleciendo el señor Saadam Enoc Huaytón Córdova y resultando heridos, de acuerdo información de la Gobernadora de Constitución, los siguientes efectivos policiales:

- Ericson Gallardo Reyes SO2 PNP.
- Juan José Llacsa Cantoral SO3 PNP.
- Joel Mariño Paucar SO3 PNP.
- Luis Gabriel Panduro Celestino SO3 PNP.
- · Giuliano Pereyra Gamboa SO3 PNP.

Ese mismo día, por la noche, de acuerdo a lo informado por el Fiscal Adjunto de Oxapampa, cuando efectivos policiales se dirigieron a verificar la existencia de piquetes de manifestantes en Constitución se produjo un enfrentamiento con disparos de balas y bombas lacrimógenas. Luego, los efectivos PNP detuvieron a quince personas que estaban heridas. El fiscal Orihuela tomó las declaraciones de todos los detenidos, siendo liberados y cuatro de ellos fueron heridos por bala y trasladados al Hospital Regional de Pucallpa: Juan Carlos Cruz Sánchez, Rodolfo Cuco Olilla, Estela Females Pascual, Luis Berrocal Arroyo. El Fiscal Orihuela indicó que el Fiscal Juan José Palomino era el encargado de efectuar la necropsia y la prueba de absorción atómica en el cadáver de la persona fallecida.

El 15 de julio, la Defensoría del Pueblo se contactó con una representante de la Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI) y con la gobernadora del distrito de Constitución, quienes informaron que debido a la protesta de los agricultores cocaleros, las clases escolares se han suspendido hasta el 3 agosto. Además, señalaron que el transporte público es normal y la atención de los establecimientos comerciales se reestableció.

El 20 de julio, la Defensoría del Pueblo solicitó

información a la ONDS-PCM sobre el conflicto social en Constitución. La ONDS-PCM indicó que preside el Grupo Técnico de Trabajo para el Desarrollo de Ciudad Constitución, conformado el 13 de abril de 2015 mediante la suscripción de un acta. Indicaron también que el 8 de mayo suscribieron un acta que fue rota por los dirigentes cocaleros, produciéndose una protesta pública debido a que el tema de la erradicación de la hoja de coca no estuvo incluido en el acta.

El 16 de junio se realizó otra reunión en el local de la PCM con la participación del alcalde de ciudad Constitución y dirigentes cocaleros.

Indicó que el 3 de julio se realizó otra reunión en PCM participando el alcalde de Constitución, el Alcalde de Oxapampa, los alcaldes de centros poblados de Lorencillo, Unión Siria, Orellana, el jefe de la comunidad nativa de Cahuapanas, representantes de los Ministerios de Eduación, Agricultura, del Interior, representantes de DEVIDA, del Proyecto especial Pichis Palcazú, acordando:

- 1. El Ministerio de Educación (MINEDU) entregará 918 módulos educativos para alumnos y docentes de un jardín, 11 colegios primarios y 2 secundarios del distrito de Constitución. El MINEDU se compromete en entregar el informe del cronograma de entrega de los módulos a la ONDS PCM, que a su vez entregará al gobierno regional de Pasco y a la Municipalidad de Constitución.
- 2. El MINEDU, a través de su Unidad de Planificación y Presupuesto, expresó su disposición de reunirse con representantes de la Municipalidad de Constitución, de la Municipalidad de Oxapampa, los directores de la UGEL y gobierno regional de Pasco para buscar alternativas de solución al problema de plazas docentes, infraestructura y fortalecimiento de capacidades a los docentes.
- 3. El PRONABEC informó que otorgó quince becas para universitarios de Constitución.
- 4. El Ministerio del Interior informó que se ha elaborado un instrumento para crear los comités de seguridad ciudadana indígena, el cual se publicará.

Los demás acuerdos referidos a la reunión para el tratamiento de asuntos del sector Salud (15 de julio) y de la reunión entre el gobierno regional de Pasco, la Municipalidad de Constitución y el Proyecto Especial Pichis Palcazú (20 de julio) se frustraron debido a la protesta violenta reportada. No obstante, la ONDS PCM informó que el 12 de agosto se realizará la tercera mesa de desarrollo en Oxapampa, incluyendo a dirigentes productores de cacao y café de la región.

Piura

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura), municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Local del Agua (ALA) San Lorenzo.

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.

Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de julio se extraviaron diez trabajadores de la empresa Río Blanco que realizaban trabajos topográficos en uno de los antiguos campamentos, ubicado en un sector conocido como Pan de Azúcar, en el distrito de Carmen de la Frontera, en Huancabamba. Ante esta situación los trabajadores decidieron que un grupo de seis ellos salieran a buscar ayuda.

El 13 de julio, el grupo de seis personas fue capturado por las rondas campesinas de la zona y obligado a pasar por la cadena ronderil.

El 14 de julio, el grupo fue liberado. Las seis personas lograron informar a la empresa minera sobre el extravío del grupo de cuatro personas y se activa un plan de rescate que se ejecutó de manera conjunta entre la empresa, la Policía Nacional, la Fuerza Aérea, el Ministerio Público, INDECI y algunas rondas campesinas de la zona.

El 20 de julio localizaron a uno de los trabajadores extraviados quien informó que dos de las personas

Ambientales Mineros y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. habían fallecido y que quedaba solo una sobreviviente.

El 30 de julio hallaron el cadáver de esta última persona. Al cierre de este reporte aún falta localizar a una de las personas extraviadas.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.

Ubicación: Comunidad campesina San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Lucas de Colán, empresa Olympic Perú INC.

Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno

NO HAY DIÁLOGO

La Dirección Regional de la Producción de Piura inició la ejecución del proyecto "Ordenamiento de la bahía de Sechura", que se enmarca en las acciones para acreditar un Sistema de Trazabilidad de las conchas de abanico que se extraen en la bahía, impuesta por la autoridad Sanitaria de la Comunidad Europea (SANCO). Este es un tema que preocupa a varios maricultores que serán reubicados por estar asentados en zonas de conservación.

Sobre el particular debemos indicar que desde mayo de este año la Comunidad Europea suspendió la exportación de conchas de abanico después de realizar observaciones de tipo sanitario a los maricultores. El plazo para subsanar estas observaciones vence en octubre de este año.

HAY DIÁLOGO

Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAI-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Junta Directiva elegida para el período 2015-2015 y la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina Miramar Vichayal exigen a la empresa Olympic Perú INC el pago de las obligaciones pendientes correspondientes al mes de diciembre por el derecho de servidumbre y de la sobreproducción de crudo. La empresa señala que no puede cumplir con esa obligación dado que un grupo de pobladores ha desconocido a la Junta Directiva elegida para el período 2014-2015 conformando una Junta Directiva Transitoria.

Ubicación: Comunidad campesina Miramar Vichayal, distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, Junta Directiva Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Chirinos se oponen a las actividades de pequeña minería informal que realiza la EMRL San Sebastián en consorcio con la empresa Minera Lomas Doradas en la zona de Cuchi Corral.

Ubicación: Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos, la empresa EMRL San Sebastián y la empresa Minera Lomas Doradas

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Piura (DREM Piura), Ministerio Público de Suyo.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa Petrobras.

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura protestan contra la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de julio de 2015 se llevó a cabo el operativo policial y municipal de recuperación de las vías del Complejo de Mercados de Piura que aún se mantenían ocupadas por los comerciantes. No hubo enfrentamientos entre los ciudadanos ni las fuerzas del orden. Se registraron dos detenidos por resistencia a la autoridad y ningún herido.

Los siguientes días los medios de comunicación han informado sobre la pugna entre los comerciantes, quienes pretendían reinstalarse en las vías desocupadas o posesionarse en otras vías públicas de los alrededores.

El 28 de julio, según se informó en la prensa local, se produjo un intento de recuperación de las vías recuperadas por parte de los comerciantes. Por lo menos cuatrocientos ambulantes ocupan los espacios recuperados, por lo cual los directivos de los principales centros de abastos de este mercado están solicitando al municipio de Piura una solución sostenida, ya que consideran que ese desalojo no ha sido definitivo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.

Ubicación: Distrito y provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara.

Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por

los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.

Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, región Puno.

Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de julio, en visita de monitoreo y seguimiento de conflictos sociales, las autoridades del distrito de Quilcapunco informaron que el 10 de julio, autoridades, dirigentes y pobladores del distrito, se aproximaron al campamento de la empresa Sillustani S.A.C., a fin de sostener una entrevista con los representantes de la empresa, con el objetivo de verificar in situ el trabajo que realizan. Ello porque se presume que la empresa habría vertido aguas residuales en el mes de febrero, lo que produjo la muerte de peces en el río Ticani y Condoraque. Según refirieron ha sido la primera vez que se ha generado este tipo de incidente. Al respecto el Ministerio Público intervino y el caso está en investigación.

Por otro lado se informó que se ha conformado el Comité de Defensa y Medio Ambiente del distrito de Quilcapunco. A través de esta organización se solicitó la audiencia con los representantes de la empresa, pero no pudieron entrevistarse con los representantes, solo sostuvieron una reunión con cuatro ingenieros que dijeron ser trabajadores de la empresa y explicaron cómo están realizando el cierre de mina y la remediación de los pasivos ambientales y que ello demoraría tres años aproximadamente.

Indicaron que los dirigentes observaron a más de veinte personas trabajando con maquinaria pesada y percibieron un olor fétido en la laguna Choquene.

Finalmente los actores entrevistados sostienen que los dirigentes del distrito están convocando a una nueva reunión con los representantes de la empresa y no solo con los trabajadores, para el próximo 15 de agosto. Ello con el objetivo de que la empresa informe con claridad cómo está realizando la remediación de los pasivos ambientales y toda la información relacionada al caso. Por otro lado desean saber en qué se beneficia al

distrito de Quilcapunco la presencia de la empresa. Señalaron que desean tener esta información antes de tomar otras acciones o medidas de fuerza, que incluso ya han sido suspendidas por persuasión de sus autoridades locales.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), director regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

HAY DIÁLOGO

El 23 de julio, las autoridades locales de Cojata informaron a la Defensoría respecto a la contaminación del río Suches por actividad minera ilegal por parte de mineros bolivianos en el lugar llamado Japocollo.

El Gobernador distrital informó que la contaminación ambiental continúa por parte de los mineros bolivianos y que no existe información sobre las acciones de remediación ambiental. Por otro lado, señaló que ha cumplido con informar a las entidades competentes como OSINERGMIN, SUNAT, Ministerio Público, Ministerio de Relaciones exteriores, Gobernador Provincial y Regional (ONAGI) al respecto. Señaló también que debido a dichos informes se ha tenido la presencia de representantes del Ministerio del Ambiente y Ministerio de Vivienda quiénes se han constituido al distrito a fin de verificar in situ la denuncia por contaminación.

Finalmente señaló que según reportes de los tenientes gobernadores de las treinta comunidades campesinas y ocho parcialidades se habría registrado la muerte de 2354 alpacas en el mes de julio, como consecuencia de las nevadas y las bajas temperaturas, hecho que ha perjudicado a los productores de la zona.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y

HAY DIÁLOGO

El 8 de julio, según medios de comunicación, el Alto Comisionado para la Formalización Minera, Interdicción y Remediación Ambiental, en coordinación con el Ministerio Público y la PNP realizaron acciones de interdicción en la zona de Pampa Blanca, ubicada en el distrito de Ananea provincia de San Antonio de Putina, destruyéndose veintidós motobombas.

Se indicó que habrá una reunión entre la población afectada con el Alto Comisionado en el distrito de Crucero, provincia de Carabaya.

Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.

Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Mineros informales de la Rinconada, Sandia, aya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.

Ubicación: Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, región Puno.

Actores primarios: Mineros Informales de la provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Comisionada por la Paz, Gobernación Regional, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 23 de julio, los pobladores de la zona sur de Puno, liderados por el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chucuito realizaron un paro, movilizándose hasta la ciudad de Puno a fin de exigir el archivamiento del proceso judicial seguido en contra de los dirigentes del conflicto social denominado "Aymarazo", denunciados por delitos varios en el año 2011. Asimismo, pidieron la suspensión definitiva de concesiones mineras.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores del distrito de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad de San Román y a SEDA Juliaca, deje de verter las aguas residuales de la ciudad al río Torococha, que luego son descargadas directamente al río Coata contaminando las aguas beben los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 15 de julio, estudiantes de la Universidad Católica del Perú presentaron los resultados de la investigación sobre la contaminación del río Coata realizada los primeros días de junio. Señalaron que este río está contaminado y que en Juliaca, que es la ciudad más próxima a Coata, se identificó arsénico en las aguas de los pozos tubulares que son utilizados para consumo humano. Sin embargo, no se sabe si dicha composición obedece a un factor natural o es producto de alguna actividad extractiva.

El dirigente de los afectados por la contaminación, anunció que se sumaría al paro del 23 de julio, promovido por la zona Sur, para exigir que no ingresen más las aguas residuales de la ciudad de Juliaca al río Coata. De igual forma señaló que no se ha distribuido agua limpia a los afectados, tampoco se está dando seguimiento a los acuerdos del acta del 10 de abril del presente año y están evaluando tomar otras medidas de lucha a fin de exigir la no contaminación de la cuenca del río Coata.

Mediante el oficio N.° 477 -2015-OD/PUNO-RASG, dirigido al alcalde de la provincia de Puno, se le solicitó información respecto al cumplimiento del acta de fecha 10 de abril del presente año, en cuanto a distribución de agua limpia para la población.

Mediante el oficio N.° 475 -2015-OD/PUNO-RASG, dirigido al gerente de EMSA PUNO S.A. se le pidió información respecto a la demora de la distribución de agua limpia los pobladores de Coata y Capachica.

Mediante el oficio N.º 476 -2015-OD/PUNO-RASG, se pidió información al Gobierno Regional respecto a la campaña de salud a realizarse en el distrito de Coata por parte del Gobierno regional.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad Untuca exigen se modifique la transacción extrajudicial firmada entre la comunidad Untuca y la empresa minera Cartagena (ahora Cori Puno) por lo que la empresa y la comunidad han sostenido varias reuniones a fin de negociar la modificación de la transacción extrajudicial. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.

Ubicación: Comunidad Untuca, Distrito de Quiaca, provincia de Sandia, región Puno.

Actores primarios: Comunidad campesina Untuca, Ronda campesina de la comunidad Untuca, empresa minera Cori Puno S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Puno, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores del distrito de Ocuviri exigen a la empresa Ciemsa (proyecto "Las Águilas") que informe a la población sobre las autorizaciones de la entidad competente (MINEM) con las que cuenta para realizar operaciones, así como informar el aporte que realizará al distrito como parte de la responsabilidad social.

Ubicación: Distrito Ocuviri, provincia Lampa, región Puno.

Actores primarios: Pobladores y Alcalde del distrito de Ocuviri, miembros del comité de gestión del Convenio Marco, empresa minera Ciemsa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, la Comisionada Para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, El alcalde de la Municipalidad Provincial de lampa, la Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.

Ubicación: Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pomata, INGEMMET.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS)

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de julio, en una reunión ampliada de la multicomunal de Pomata se eligió al Sr. Jorge Calisaya como presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la provincia de Chucuito.

El 14 de julio los pobladores de la provincia de Chucuito sostuvieron una reunión ampliada en la que acordaron convocar a un paro de la zona Sur, los días 23 y 24 de julio, cuya agenda sería: Solicitar la suspensión definitiva de las concesiones mineras en la zona sur de Puno, el archivamiento del proceso judicial que están afrontando sus dirigentes por diversos delitos cometidos en el año 2011 y la reorganización de la organización Unión de Comunidades Aymaras – UNCA.

El 23 de julio pobladores de lo provincia de Chucuito, se movilizaron a la capital del departamento, a fin de realizar una movilización y un plantón al frente del Poder Judicial exigiendo el archivamiento de proceso judicial que se está investigando en contra de varios dirigentes que protagonizaron el aymarazo en el año 2011.

Mediante el oficio N.º 478 -2015-OD/PUNO-RASG, dirigido al responsable de la Oficina Desconcentrada de INGEMMET en Puno, se pidió información del estado de la solicitud de concesión registrado con los códigos N.º 01-02851-14, 01-03852-14, 01-03853-14, 01-03854-14, con el nombre de "Tripulante Espacial Waly Asquiwa".

Caso: Población del distrito de Vila Vila reclama a la empresa minera Aruntani la suscripción de un convenio marco y el aporte económico en favor del desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito de Vila Vila, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Vila Vila, empresa minera Aruntani.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Moho protestan en contra de la concesión de 30 ha del lago Titicaca en dicha provincia para explotación pesquera, ya que afectaría las actividades que vienen desarrollando en dicho lugar. Ante ello plantean la anulación de las resoluciones que otorgan la concesión.

Ubicación: Provincia de Moho, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Moho, empresa titular de la concesión pesquera Mitano S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de julio, pobladores y dirigentes de la provincia de Moho sostuvieron una reunión y declararon persona non grata al gobernador por supuestamente aprovecharse de su cargo y convocar a los gobernadores de la provincia de Moho para reuniones con la empresa Mitano SAC.

Manifestaron que el 27 de agosto realizarán una marcha de sacrificio a la ciudad de Puno en contra del Ministerio de Producción para que pueda emitir la resolución de anulación de la concesión minera.

El 18 de julio, los dirigentes de la provincia de Moho se reunieron con la asociación de residentes de Moho en la provincia de San Román, en donde ratificaron:

- Declarar persona non grata al gobernador (ONAGI) René Calsin, por haber convocando a los gobernadores distritales de Conima, Tilali y la provincial de Moho por mantener reuniones con la empresa Mitano S.A.C.
- Sumarse a la medida de lucha promovida por los dirigentes de la zona Sur, los días 23 y 24 de julio pidiendo la suspensión definitiva de concesiones mineras.
- 3. Exigir al sector competente la anulación de la concesión del lago, tal como lo anunció el presidente de la república Ollanta Humala.
- 23 de julio, pobladores de la provincia de Moho se movilizaron a la ciudad de Puno exigiendo el cumplimiento de la promesa del Presidente Ollanta Humala respecto al anuncio de la nulidad de la concesión de las más de 80 ha del lago Titicaca a favor de la empresa Mitano SAC.

El 24 de julio, mediante la resolución viceministerial N.° 074, 075, 076-2015/PRODUCE/VDVP, el Ministerio de Producción declaró de oficio la nulidad de tres concesiones acuícolas en el lago Titicaca, por deficiencias en el proceso de participación ciudadana, según publicado en la página web del Ministerio de Producción.

Mediante el oficio N.º 480-20150D PUNO/RASG, dirigido a la Dirección de de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo, se solicitó

información documentada respecto al anuncio de anulación de la concesión acuícola a favor de empresa Inversiones Mitano S.A.C. en la provincia de Moho.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base, paralizaron los días 9 y 10 de junio en la ciudad de Juliaca en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román. Lo acusaron por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial de la Ciudad de Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Mediante un oficio se ha solicitado una audiencia al alcalde de la provincia de San Román con el fin de que informe sobre la situación en la que se encuentra la ejecución del proyecto "Drenaje pluvial", del cual aún no se tienen información.

De la misma forma, el dirigente de las cuatro zonas de Juliaca también ha solicitado formalmente una audiencia con la autoridad edil. Por otro lado la oficina de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad provincial de Juliaca, ha hecho un nuevo informe respecto a la ejecución del proyecto. Este documento informa que aún persisten las irregularidades por parte de la empresa Consorcio UROS.

San Martín Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado No se registraron nuevos hechos durante el mes. Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida. Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín. Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV). Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.

$\overline{}$	01	~ ~
	Cr	
ш	\mathbf{v}	110

Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO

Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Ubicación: Distritos de llabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e llabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

El 24 de julio la empresa Southern Perú Copper Corporation indicó, a través de una nota informativa, que con la finalidad de apoyar a las poblaciones próximas a sus operaciones ha creado fondos de desarrollo.

La empresa precisa que el Fondo de Desarrollo de la provincia de Candarave ha invertido cuarenta y cinco millones de nuevos soles en proyectos de agua potable, saneamiento, infraestructura, riego y fortalecimiento institucional.

Finaliza indicando que una segunda etapa de este fondo se ha iniciado obras y entregado maquinaria en los distritos de Huanuara, Quilahuani, Curibaya y Cairani que será empleada en trabajos de saneamiento así como en la mejora productiva de la agricultura.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.

Ubicación: Provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna (GORE Tacna), Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 26 de junio el MINEM, mediante la R.D. N.º 257-2015-MEM/DGAAM, aprobó el ElAsd del proyecto de exploración minera "Pucamarca Regional" de la empresa minera Minsur S.A.

El 17 de julio la empresa minera comunicó al MINEM el inicio de la elaboración de un ElA de explotación a tajo abierto en la unidad minera Pucamarca.

HAY DIÁLOGO

Tumbes		
Descripción	Estado actual	
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO	
Caso: Los pescadores de boliche y arrastre iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habrían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.	El 23 de julio la OD Tumbes, mediante el oficio N.° 442-2015-DP/OD-Tumbes, reiteró al Gobernador Regional la remisión de la información relacionada con el cumplimiento de los compromisos asumidos en la reunión del 17 de marzo.	
Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes.		
Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., empresa Pacific Off Shore Peru S.R.L.		
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público, Poder Judicial.		
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.		
Tipo: Asuntos de gobierno local.		
inport teather do gostorno recan	NO HAY DIÁLOGO	
Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la ordenanza municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad.	NO HAY DIALOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.	
Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la ordenanza municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas		
Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la ordenanza municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad. Ubicación: Distrito y provincia de Tumbes, región		
Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la ordenanza municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad. Ubicación: Distrito y provincia de Tumbes, región Tumbes. Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa (ACDPL), Asociación de Comerciantes Ambulatorios Simón Bolívar, otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad		

Ucay	⁄ali
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali.	
Actores primarios: Alcaldesa del distrito de Curimaná, el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa Duke Energy. Actores secundarios: Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y	
Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.	
Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas.	
Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.	
Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).	

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Descripción Estado actual NO HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. El 30 de julio, el vocero de la Comisión Ad-Hoc encargada Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) de la devolución de los aportes al FONAVI señaló que la reclaman que se concluya con determinar el padrón de cuarta lista de fonavistas saldría en octubre de 2015, la afiliados para conseguir la devolución de sus aportes cual priorizará la devolución de los aportes a las personas entre 1979 y 98 destinados a la construcción de mayores de sesenta y cinco años o con alguna viviendas. discapacidad. Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Tribunal Constitucional Actores terciarios: (TC), Defensoría del Pueblo.

Multiregión

Descripción Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN AREQUIPA: Provincia de Castilla.

REGIÓN CUSCO: Provincia de Espinar.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.

Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.

Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 19 de julio, el alcalde Provincial de Espinar, el consejero regional representante del Proyecto Especial Regional Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva-Plan MERISS Inca (gobierno regional de Cusco), los alcaldes distritales de Ocoruro, de Suykutambo y de Condoroma, el Alcalde Provincial de Canas y el alcalde del distrito de Checca se reunieron para la conformación del equipo técnico impulsor para revisar y evaluar el estudio de balance hídrico de la cuenca del río Apurímac.

Señalaron que el equipo técnico del Gobierno Regional iniciaría los trabajos el 20 de julio y se unirían al equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Espinar que, desde febrero de 2015 avanzó el trabajo en un 45%. También se informó que el primer informe borrador será presentado el 10 de agosto y el informe final el 17 de agosto. Por otro lado, los participantes expresaron su molestia por la ausencia del gobernador regional de Cusco quien habría comprometido su asistencia y, además, acordaron apoyar cualquier medida de protesta que la población de Espinar pudiera realizar.

El 21 de julio, la Municipalidad Provincial de Espinar publicó un pronunciamiento en su portal de Internet, suscrito por su alcalde, el consejero regional de la provincia de Espinar, alcaldes distritales, autoridades políticas, eclesiásticas, educativas, representantes de las Organizaciones sociales, presidentes comunales, el Frente de Defensa de la Cuenca del Apurímac y los Comités de Regantes del Cañón de Apurímac. En el

pronunciamiento reclaman al Presidente de la República y al Gobierno Regional de Arequipa la inmediata paralización de los trabajos preliminares del proyecto Majes Siguas II, hasta que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos emita su fallo respecto a la demanda interpuesta por las comunidades campesinas afectadas por el Proyecto Majes Siguas II.

Además, rechazan el estudio de balance hídrico realizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos (UNOPS) señalando que no corresponde a la realidad y demandan al Gobierno Regional de Cusco que solicite, a través de la PCM, la exposición de los estudios de balance hídrico efectuado por la UNOPS en Espinar.

El 29 de julio, la Municipalidad Provincial de Espinar publicó un memorial en su portal de Internet, suscrito por su alcalde y representantes de organizaciones sociales de la provincia referida quienes solicitan dialogar con el Presidente de la República y el Presidente del Consejo de Ministros sobre el proyecto Majes Siguas II, señalando que si no se produce realizarían medidas de fuerza.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.

Ubicación:

REGIÓN CAJAMARCA: Provincia de Celendín.

REGIÓN AMAZONAS: Provincia de Luya.

Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Río Marañón.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 5 de julio la empresa Odebrecht Energía del Perú S.A inició un ciclo de talleres de capacitación sobre crianza de ganado vacuno dirigido a los pobladores del distrito de Cortegana. Esto como parte de las gestiones que desarrolla la oficina descentralizada de información y gestión social de Chadín 2.

El 16 de Julio la empresa Odebrecht, mediante el oficio N.° 090-2015/0EP/AC/CHADIN2, solicitó a la OD Cajamarca que realice una reunión para informar sobre algunos aspectos importantes relacionados al Proyecto Hidroenergético Chadín 2 y sus implicancias.

La reunión solicitada se realizó el 3 de agosto. Los funcionarios de la empresa indicaron que, de no presentarse ninguna dificultad, se tiene previsto realizar estudios de ingeniería durante el 2015, en el 2016 ver el tema de titulación de tierras y en el primer trimestre del 2017 iniciar con la construcción de la Hidroeléctrica.

Precisaron que en Cajamarca el centro poblado Yagén, del distrito de Cortegana, y en Amazonas los centros poblados de Mendán y Tupén, son los que han expresado su oposición al proyecto energético.

Finalmente indicaron que se ha programado para el mes de agosto realizar una presentación del proyecto en sesión de Concejo del GORE Cajamarca.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. y Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Santa Rosa de Mazocruz (El Collao)

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas (provincia

HAY DIÁLOGO

La ANA informó en su portal institucional que entre el 2012 y 2014 se han realizado monitoreos participativos en los ríos San Juan, Ragra y Andascancha, y durante los años 2013 y 2014 en el lago Chinchaycocha. Los resultados respecto del Delta Upamayo muestran que las concentraciones de zinc, cobre y plomo, así como el nitrógeno amoniacal -en la mayoría de los puntos tomados- superan los valores establecidos en los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para el agua.

Agrega que estos resultados y las acciones realizadas en el Programa de Instrumentos de Gestión y el Programa de Remediación, ambos del Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chinchaycocha, fueron comunicados al Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha.

HAY DIÁLOGO

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno refirió a través de los medios de comunicación que existe un proceso judicial pendiente y que debe decidirlo el Juez competente de acuerdo a los plazos establecidos. Señaló que viajará a la ciudad de Moquegua para verificar el avance de dicho proceso.

de Mariscal Nieto).

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la empresa Repsol en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Comunal Asháninca, Reserva la zona amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.

REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), Empresa Repsol.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del provecto.

Ubicación:

REGIÓN MADRE DE DIOS: Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata.

REGIÓN CUSCO: Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.

Actores primarios: Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), empresa Hunt Oil Company of Peru.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), Pluspetrol S A

Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de agosto se publicó el D.S. N.º 025-2015-EM que aprueba la modificación del Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 76, con el fin de extender el plazo de la fase de exploración por tres años. Además, en esta norma se autoriza a Perupetro S.A. a suscribir la modificación de dicho contrato con las empresas Hunt Oil Exploration and Production Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Peru Corporation S.A. y Hunt Oil Company Of Peru L.L.C., Sucursal del Perú.

HAY DIÁLOGO

El 10 de julio el Consorcio Camisea anunció que las regalías pagadas al Estado peruano por la actividad gasífera hasta junio del 2015 alcanzaron los USD 330.3 millones.

El 12 de julio se realizó la XXIV Reunión Trimestral entre el Estado, las comunidades del Bajo Urubamba y empresas operadoras en el Bajo Urubamba. Esta reunión fue convocada por la Oficina General de Gestión Social del MINEM y participaron representantes de la Central de Comunidades Nativas Machiguengas (CECONAMA), del COMARU, de la Federación de Comunidades Nativas Yine Yami (FECONAYY), del Gobierno Regional del Cusco, de la Municipalidad Distrital de Echarate, de la Mancomunidad Municipal Amazónica de La Convención, de la empresa Odebrecht, de la empresa Pluspetrol y de la empresa Repsol.

En esta reunión el representante de Pluspetrol afirmó que vienen implementando iniciativas a favor del desarrollo educativo de los estudiantes del Bajo Urubamba.

Por su parte los representantes de las comunidades nativas solicitaron se realice un trabajo conjunto para mejorar la calidad de vida de las poblaciones ubicadas en el Bajo Urubamba.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de sesenta y un conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.
2.	AMAZONAS Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor ya que no se realizó consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago – Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.
3.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
4.	ÁNCASH Provincia de Huari, distrito de San Marcos.	Tipo socioambiental Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.
5.	ÁNCASH Comunidad Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
6.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.
7.	ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los caseríos de Yacucancha y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.

N.°	Ubicación	Caso
8.	ÁNCASH Centro poblado Pocpa, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
9.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
10.	APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.
11.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.
12.	AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).
13.	AREQUIPA Centro poblado Congata, distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa.	Tipo socioambiental Ciudadanos del centro poblado Congata exigen a la Sociedad Minera Cerro Verde solucione el problema de congestión vehicular que se ha generado, desde aproximadamente cuatro meses, por el cierre de uno de los carriles de la avenida principal de la zona para la realización de sus trabajos de instalación de tuberías de conexión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada.
14.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
15.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.

N.°	Ubicación	Caso
16.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.
17.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Descripción del caso La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.
18.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.
19.	AYACUCHO Anexo Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así evitar posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.
20.	AYACUCHO Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la empresa minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.
21.	CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín. Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.
22.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
23.	CUSCO Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.	Tipo socioambiental La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.

N.°	Ubicación	Caso
24.	CUSCO Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.
25.	CUSCO Comunidades de Qquencco y Patabamba, distrito de Taray, provincia de Calca. Comunidades de Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo, distrito de Coya, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriqocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.
26.	CUSCO Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada Hatun Rumi debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.
27.	ICA Distrito Tambo de Mora, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental Las Asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación.
28.	JUNÍN Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.
29.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que esta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.
30.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.
31.	JUNÍN La Oroya, Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.

N.°	Ubicación	Caso
32.	JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.
33.	JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.
34.	JUNÍN Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero- Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.	Tipo comunal Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.
35.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante Expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Acta de Visita de Inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplir las condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con el municipio para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
36.	LAMBAYEQUE Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.	Tipo otros asuntos Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.
37.	LIMA METROPOLITANA Distrito de La Victoria.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del Mercado Mayorista N.º 01 "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.
38.	LIMA PROVINCIAS Comunidades Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos.	Tipo comunal Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.
39.	LIMA PROVINCIAS Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí. Distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite cartointerpretable.
40.	LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.

N.°	Ubicación	Caso
		Tipo asuntos de Gobierno Nacional
41.	MOQUEGUA Provincia de Ilo.	Pescadores del litoral se oponen al D.S. N.° 005- 2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo. Reclaman un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona Sur.
42.	MULTIREGIONAL TACNA Distrito de Candarave, provincia de Candarave. MOQUEGUA Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo demarcación territorial Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.
43.	MULTIREGIONAL JUNÍN Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo. PASCO Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.	Tipo socioambiental Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.
44.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Liillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.
45.	MULTIREGIONAL AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).
46.	MULTIREGIONAL ÁNCASH Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi. HUÁNUCO Distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de Dos de Mayo.	Tipo demarcación territorial Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio Áncashino.
47.	NACIONAL Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica Lima, Piura y Tacna.	Tipo laboral Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa.
48.	PASCO Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).

N.°	Ubicación	Caso
49.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	Tipo asuntos de gobierno local Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.
50.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082-2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.
51.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias – ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.
52.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.
53.	PUNO Centro poblado Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.
54.	PUNO Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de noviembre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el 29 de noviembre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.
55.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.
56.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar. Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. compense los daños generados y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.
57.	PUNO Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de mayo de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.

N.°	Ubicación	Caso
58.	PUNO Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.
59.	SAN MARTÍN	Tipo laboral Los trabajadores del sector Salud reclaman al Gobierno Regional de San Martín atender sus reclamos, tales como el aumento de remuneraciones, nivelación incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidós asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.
60.	TACNA Distritos de Camilaca, provincia de Candarave. Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre	Tipo demarcación territorial Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabaya.
61.	TUMBES Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.	Tipo asuntos de gobierno local Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes se registra dos conflictos que han pasado de estado activo a latencia.

N.°	Lugares	Caso
1.	AYACUCHO Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la empresa minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.
2.	CUSCO Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada Hatun Rumi debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Comunidad Campesina de Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina de Quitaracsa demandan una aclaración respecto de los linderos del predio de la comunidad y la empresa Duke Energy (donde funciona la Central Hidroeléctrica Cañón del Pato), sobre el cual existiría una aparente doble titulación. Así mismo plantean la implementación de proyectos en favor de la comunidad.
2.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutinco-Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Challhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación de este río debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construcción del proyecto minero las Bambas.
3.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad Cconccahua cuestiona los títulos de la comunidad Ccahuanhuire. Según afirma la comunidad Cconccahua se han falsificado firmas y sellos de su presidente comunal. Hay que señalar que existe una zona en disputa que colinda con la zona donde la empresa First Quantum está desarrollando el proyecto minero Haquira.
4.	APURÍMAC Provincias de Andahuaylas y Abancay.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional La construcción del Colegio de Alto Rendimiento genera una disputa entre la población y autoridades de las provincias de Andahuaylas y Abancay, quienes buscan tener la sede del referido colegio.
5.	AREQUIPA	Tipo socioambiental Los agricultores de la Junta de Usuarios de Chili Zona Regulada, de La Joya Nueva y Antigua, de la Comisión de Usuarios del Subsector El Cural y de la Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA), expresan su preocupación por la distribución del recurso hídrico que ha realizado la Autoridad Administrativa del Agua AAA-Caplina Ocoña (60% a Cerro Verde, 30% a la población y 10% para la agricultura) debido a que afectaría sus actividades económicas.
6.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental El alcalde y pobladores del distrito de Tapay exigen a la empresa minera Buenaventura que ejecute proyectos en beneficio del distrito como parte de su responsabilidad social.
7.	cusco Provincia de Urubamba.	Tipo socioambiental El Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) exige a Odebrecht que para operar en el Gasoducto Sur Peruano debe obtener la licencia social de las poblaciones nativas involucradas en el proyecto.
8.	LA LIBERTAD Centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental Los pobladores del centro poblado Satapampa se oponen a las actividades mineras que realiza la empresa Barrick, por la supuesta afectación negativa al ambiente.

N.°	Lugares	Situación
9.	LA LIBERTAD Provincia de Bolívar.	Tipo socioambiental Las autoridades locales, rondas campesinas y sociedad civil de la provincia de Bolívar se oponen al inicio de actividades de la empresa minera La Poderosa. Esto por temor a que los relaves contaminen las fuentes de agua, se afecte la flora y la fauna de la zona, se perjudique la actividad agrícola y se altere la dinámica social de la zona.
10.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Magdalena y San Isidro; provincia de Lima Metropolitana.	Tipo demarcación territorial El 1 de julio, los integrantes del servicio de serenazgo de las municipalidades de Magdalena y San Isidro se enfrentaron en el parque "la Pera del Amor" ubicado en la zona limítrofe entre los distritos. Ante esta situación, el alcalde de Magdalena señaló que acatará lo que resuelva el Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad de Lima Metropolitana y, por su parte, el alcalde de San Isidro indicó que ya están definidos los límites entre ambos distritos.
11.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	Tipo socioambiental Diferentes sectores de la población de Barranca se oponen a las actividades hidrocarburíferas que tiene previsto realizar la empresa Savia Perú en el litoral del distrito de Supe Puerto (Lote Z 36) debido al temor ante los posibles impactos sociales y ambientales negativos que podrían producirse.
12.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones de salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.
13.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Canaan de Cashiyacu demanda a la empresa Maple Gas el cumplimiento de los acuerdos adoptados el 13 y 14 de noviembre de 2013, con la intermediación del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la actualización del estudio de valorización económica.
14.	MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Tres Islas rechaza la lotización, los procesos de consulta previa y la licitación que Perupetro y el Ministerio de Energía y Minas están realizando en los lotes 157 y 191 que se superponen en sus territorios, debido a que existe temor que la actividad hidrocarburíferas impacte negativamente en el ambiente y en su forma de vida (espiritual y cultural).
15.	MOQUEGUA	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los derechos del Pueblo de Moquegua (FEDIP-M) exige se investigue a la empresa Southern Perú Cooper Corporation por los impactos ambientales negativos ocasionados en la región. Asimismo, expresan su desacuerdo por el volumen de agua que la ANA le autorizó a la empresa Anglo American Quellaveco S.A., pues consideran que se afectarán sus actividades agrícolas. También manifiestan un temor por que las actividades de la empresa minera pueden contaminar el río Asana.
16.	MOQUEGUA Comunidad campesina Sijuaya, distrito de San Cristobal, provincia Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina de Sijuaya se opone al inicio de las actividades de exploración del proyecto minero Rosa Roja de la empresa minera Antares Perú S.A.C. Esto por temor a la contaminación de las microcuencas Cuevayoc, Meyolayoc y Muylaque.

N.°	Lugares	Situación
17.	NACIONAL Regiones Cusco, Junín, Lambayeque y Ucayali.	Tipo laboral La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) convocó a un paro nacional de setenta y dos horas para los días 5, 6 y 7 de agosto. Entre sus demandas destacan: el nombramiento de los trabajadores contratados no comprendidos en la Ley de Presupuesto 2014; el incremento del pago de guardias al personal técnico y auxiliar; el pago de los devengados e intereses del D.U. Nº 037-94; la nivelación de los incentivos laborales de los trabajadores administrativos; la aprobación del proyecto de Ley que autoriza una bonificación extraordinaria y excepcional al personal técnico y auxiliar; su rechazo a la presunta privatización de los servicios de salud a través de la Asociación Público Privadas, entre otras. Los trabajadores del sector salud de los departamentos de Ucayali, Junín, Cusco y Lambayeque confirmaron su participación.
18.	PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S.A. el cumplimiento de acuerdos asumidos en el año 2010, entre ellos la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua.
19.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco	Tipo socioambiental El 7 de julio de 2015 pobladores y autoridades del distrito de Simón Bolívar realizaron una movilización por diversos sectores del distrito solicitando que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la Declaratoria de Emergencia Ambiental del año 2012.
20.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El 11 de abril de 2015 se produjo una protesta contra la empresa hidroeléctrica señalando que se está afectando el ambiente y que la empresa no cumple con otorgar puestos de trabajo y proyectos en favor de la comunidad.
21.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	Tipo socioambiental Contaminación de la Isla Anapia, distrito de Anapia, provincia de Yunguyo, por aguas residuales provocadas por la ciudad de El Alto en La Paz - Bolivia.
22.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Población del distrito de Paratía en la provincia de Lampa, solicita a la Empresa Ciemsa S.A. continuar las negociaciones para la nueva suscripción del convenio marco de responsabilidad social.
23.	TACNA Distrito de Ticaco, provincia de Tarata.	Tipo socioambiental Los ciudadanos del distrito de Ticaco se oponen al desarrollo de las actividades mineras que pretende iniciar la empresa Newmont. Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al suelo, agua y aire, y, en consecuencia, se afecten las actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollan en el distrito.

7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes, dos casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Período de inactividad
1.	ÁNCASH Sectores Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los sectores Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires del distrito de Ticapampa, señalan que la empresa Huinac viene contaminando el ambiente y no ha cumplido con implementar acuerdos de apoyo a las comunidades.	Seis meses.
2.	AYACUCHO Anexo Relave, distrito Pullo, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Los mineros informales del Anexo de Relave demandan ocupar el área concesionada a favor de la empresa minera Beta Luz del Sur S.A.C, en el marco del proceso de formalización de la minería informal.	Siete meses.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

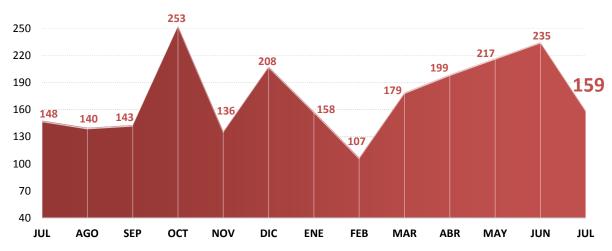
Se han registrado 159 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 13,2% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
148	140	143	253	136	208	158	107	179	199	217	235	159

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
JULIO 2014-15
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

			Acciones colectivas de p (Del 1 al 31 c		adas
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1.	1 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Calzada.	Moyobamba, San Martín	Exigen la culminación del proyecto turístico Morro de Calzada.
2.	1 de julio	Plantón	Transportistas de carga pesada.	Tacna	Exigen al Gobierno Central la modificatoria del D.S. Nº 025 y la aplicación del D.S. Nº 052.
3.	1 de julio	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa San Martín.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el cambio de la persona encargada de la limpieza del colegio.
4.	1 de julio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen la implementación de la maestría de Ingeniería Civil, la contratación de más docentes, el mejoramiento de los laboratorios y la agilización de los trámites para requerir equipos de topografía.
5.	1 de julio	Bloqueo de vía de acceso	Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	Apurímac	En rechazo a la medida cautelar que reincorpora al exrector de la universidad.
6.	1 de julio	Bloqueo de vía	Frente de Defensa del exfundo San Agustín.	Callao	En rechazo al colapso del sistema de alcantarillado de su localidad.
7.	1 de julio	Huelga indefinida	Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.	lca	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones, el pago de bonificaciones a los trabajadores CAS y la derogatoria de la Ley Servir.
8.	1 de julio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Miembros de serenazgo de las municipalidades de San Isidro y Magdalena.	Lima Metropolitana	Por problemas limítrofes entre ambos distritos.
9.	1 de julio	Plantón	Estudiantes de colegios e institutos.	Alto Amazonas, Loreto	Exigen a la Municipalidad de Balsapuerta el pago de las subvenciones que reciben para cubrir sus gastos de hospedaje y transporte.
10.	2 de julio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Trabajadores y propietarios de imprentas ubicadas en el Cercado de Lima. Miembros de Serenazgo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Lima Metropolitana	En rechazo al cierre de imprentas que estarían ubicadas en zona intangible.
11.	2 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Punchana.	Loreto	Exigen el mantenimiento del puente que une el centro del distrito con cuatro asentamientos humanos.
12.	2 de julio	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Grimaneza Paredes de Nitzuma.	Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali la nivelación de salarios de seis docentes contratados por modalidad CAS.
13.	2 de julio	Movilización	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Javier Heraud.	Pasco	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Daniel Alcides Carrión la contratación de un nuevo docente de la especialidad de idiomas.
14.	2 de julio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.	Cajamarca	Exigen la destitución de la Comisión Organizadora de la universidad.
15.	2 de julio	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa San Román.	Cajamarca	Exigen el traslado del Centro de Educación Técnica Productiva que funciona en las instalaciones del colegio.
16.	2 de julio	Movilización	Pobladores y estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
17.	2 de julio	Movilización	Pobladores del A.H. Carlos Portocarrero Dongo.	Arequipa	En rechazo a la suspensión del servicio de energía eléctrica por parte de la empresa SEAL.
18.	3 de julio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.	Huánuco	Exigen la elección de nuevas autoridades de acuerdo a la nueva Ley Universitaria.
19.	3 de julio	Plantón	Trabajadores de los parques y jardines administrados por la Municipalidad Provincial de Arequipa.	Arequipa	En rechazo a la concesión de los principales parques de la ciudad.
20.	3 de julio	Plantón	Trabajadores de los locales nocturnos que fueron clausurados por las autoridades.	Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la reapertura de sus centros de trabajo.
21.	3 de julio	Plantón	Pobladores afectados por la empresa de Rodolfo Orellana.	Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio Público una exhaustiva investigación sobre el caso Orellana.
22.	3 de julio	Plantón	Comerciantes mayoristas de arroz.	Cajamarca	En rechazo a la incautación de ochocientos sacos de arroz que no contarían con la documentación necesaria para su compra y ventacontinúa

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
23.	3 de julio	Paro de 24 horas	Frente de Defensa de Santa. Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil. Sindicato de Trabajadores de Siderperú. Asociación de Pensionistas y Fonavistas de la provincia de Santa. Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial Chinecas. Sindicato de Chóferes Taxistas de Chimbote. Asociación de Pescadores Jubilados de Chimbote. Comité de Pueblos Afectados de la Zona Costanera de la Bahía El Ferrol.	Santa, Áncash	Exigen al Gobierno Central la reactivación económica de la región y la reanudación de las obras paralizadas.
24.	6 de julio	Paro	Obreros del proyecto de ampliación de la Universidad Nacional de Juliaca.	Puno	Exigen a la empresa A+A Contratistas Generales el pago de sus remuneraciones y la entrega de implementos de seguridad.
25.	6 de julio	Encadenamiento s	Jubilados y cesantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	Abancay, Apurímac	Exigen a la Corte Superior de Justicia de Abancay que emita la resolución respecto al pago de sus beneficios sociales.
26.	6 de julio	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Chanchamayo.	Junín	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local la nivelación de sus remuneraciones y la salida de algunos funcionarios.
27.	6 de julio	Huelga indefinida	Trabajadores administrativos y asistenciales del sector salud.	Ucayali	Exigen el respeto a sus derechos laborales.
28.	6 de julio	Movilización	Pobladores de la comunidad de Pampa Verde.	Sapillica, Piura	Exigen la rehabilitación de una vía carrozable y la construcción de dos aulas en la Institución Educativa del caserío El Palmo.
29.	7 de julio	Marcha	Pobladores del distrito de Simón Bolívar.	Pasco	Exigen al Gobierno Central la declaratoria del estado de emergencia ambiental y el cierre de pasivos ambientales.
30.	7 de julio	Toma de local	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Honorio Delgado.	Arequipa	En rechazo a la construcción de un polideportivo en parte de sus instalaciones.
31.	7 de julio	Plantón	Pobladores de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen la pavimentación de la avenida Hoyos Rubio y del jirón Dos de Mayo.
32.	7 de julio	Huelga de hambre	Docente de la Institución Educativa Santa Teresa.	Tarma, Junín	En rechazo a las irregularidades que se registrarían en la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Tarma.
33.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos del Hospital de EsSalud de Huánuco.	Huánuco	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
34.	8 de julio	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.	Ayacucho	Exigen el cumplimiento de la escala remunerativa, la derogatoria de la Ley Servir y la salida del presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.
35.	8 de julio	Movilización	Exaportantes al Fondo Nacional de Vivienda.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al FONAVI.
36.	8 de julio	Huelga	Médicos del Ministerio de Salud.	Ucayali	Exigen a la Dirección Regional de Salud el respeto a sus derechos laborales y la salida de algunos funcionarios.
37.	8 de julio	Plantón	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Luciano Castillo Colonna.	Talara, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la compra de equipos y el mantenimiento de la infraestructura.
38.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos de la Red Asistencial de EsSalud de Piura. Sindicato de Médicos del Hospital Jorge Reátegui de EsSalud.	Piura	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
39.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos del Hospital de EsSalud Adolfo Guevara Velasco de Cusco.	Cusco	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
40.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos del Hospital de EsSalud Ramiro Prialé.	Junín	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
41.	8 de julio	Plantón	Pobladores de la provincia de Camaná.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa que supervise las actividades de minería ilegal que estarían contaminando el anexo de Secocha.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
42.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos del Hospital de EsSalud Carlos Seguín Escobedo.	Arequipa	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
43.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos de los hospitales de EsSalud.	Tacna	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
44.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos de los hospitales de EsSalud.	La Libertad	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
45.	8 de julio	Paro de 24 horas	Médicos de los hospitales de EsSalud.	Tarapoto, San Martín	En rechazo a la presunta privatización del seguro social y a la gestión de la presidenta ejecutiva de EsSalud.
46.	8 de julio	Toma de local	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Honorio Delgado.	Arequipa	En rechazo a la construcción de un polideportivo en parte de sus instalaciones.
47.	8 de julio	Bloqueo de vía	Productores de hoja de coca del distrito de Constitución.	Pasco	Exigen al alcalde distrital que participe en las mesas de trabajo instaladas por el Gobierno Central.
48.	8 de julio	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial - Base Cusco.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y su exclusión de la Ley del Servicio Civil.
49.	9 de julio	Paro de 24 horas	Frente Patriotico de Loreto. Gremios de trabajadores y organizaciones sociales de la provincia de Maynas.	Loreto	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y la promulgación de una Ley General del Trabajo.
50.	9 de julio	Bloqueo de vía	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital, el respeto a sus derechos laborales y la reanudación de las obras paralizadas.
51.	9 de julio	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Ica.	lca	Exigen la reposición del personal despedido, el pago puntual de sus remuneraciones y mayor ejecución del presupuesto.
52.	9 de julio	Bloqueo de vía	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y el respeto a sus derechos laborales.
53.	9 de julio	Bloqueo de vías	Gremios de trabajadores y organizaciones sociales del Cusco.	Cusco	Exigen al Gobierno Central el respeto a sus derechos laborales y el cambio de las políticas económicas.
54.	9 de julio	Bloqueo de vías	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Moquegua	Exigen al Gobierno Central el respeto a sus derechos laborales.
55.	9 de julio	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Tacna	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y la promulgación de una Ley General del Trabajo.
56.	9 de julio	Movilización	Sindicatos de trabajadores afiliados a la Confederación General de Trabajadores del Perú.	Piura	Exigen al Gobierno Central el respeto a sus derechos laborales y la ejecución de un plan preventivo ante el anunciado fenómeno del niño.
57.	9 de julio	Movilización	Sindicatos de trabajadores afiliados a la Confederación General de Trabajadores del Perú.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y el respeto a sus derechos laborales.
58.	9 de julio	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil. Frente de Defensa de los Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Ica. Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Nacional de Ica. Asociación Regional de Jubilados y Pensionistas de Ica. Trabajadores del Poder Judicial.	lca	Exigen al Gobierno Central el cambio de las políticas económicas y el respeto a sus derechos laborales.
59.	9 de julio	Paro de 48 horas	Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria.	lca	Exigen mejoras laborales.
60.	9 de julio	Movilización	Madres de familia y docentes de la Institución Educativa Inicial Nº 318.	Pilcomayo, Junín	En rechazo a la modificación del presupuesto destinado para la construcción y ampliación del colegio.
61.	9 de julio	Movilización	Trabajadores del sector Educación. Sindicatos de trabajadores municipales. Gremio de transportistas.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital, la derogatoria de la Ley del Servicio Civil y el respeto a sus derechos laborales.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
62.	9 de julio	Movilización	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa. Sindicatos de trabajadores afiliados a la Confederación General de Trabajadores del Perú.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y el respeto a sus derechos laborales.
63.	9 de julio	Paro	Trabajadores de la sede del Gobierno Regional de Apurímac.	Apurímac	Exigen el pago del bono por alimentación que fue suspendido en diciembre de 2014.
64.	9 de julio	Movilización	Sindicatos de trabajadores afiliados a la Confederación General de Trabajadores del Perú.	Abancay, Apurímac	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y el respeto a sus derechos laborales.
65.	9 de julio	Plantón	Estudiantes del Instituto Superior Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la suspensión de la construcción del polideportivo del colegio emblemático Honorio Delgado.
66.	9 de julio	Paro de 48 horas	Trabajadores del Servicio de Nacional de Sanidad Agraria.	Tacna	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el contrato indefinido a los trabajadores bajo modalidad CAS.
67.	9 de julio	Blqoueo de vías	Rondas campesinas de la provincia de Celendín.	Celendín, Cajamarca	En rechazo al proyecto del nuevo Código Penal que pretendería quitarles facultades para impartir justicia en sus comunidades.
68.	9 de julio	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú. Sindicato de Construcción Civil. Sindicato de Trabajadores Municipales de Cajaruro.Rondas campesinas.	Utcubamba, Amazonas	Exigen al Gobierno Central el aumento del salario mínimo vital y el respeto a sus derechos laborales.
69.	9 de julio	Plantón	Extrabajadores de la Municipalidad de El Tambo.	Huancayo, Junín	En rechazo al despido de cuarenta trabajadores.
70.	10 de julio	Marcha	Autoridades, pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	En rechazo a los casos de delincuencia registrados en los últimos meses.
71.	10 de julio	Marcha	Pobladores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	En respaldo al exalcalde Juan Manuel Guillén, quien permanece con detención domicilaria por unas serie de irregularidades registradas en su gestión.
72.	10 de julio	Plantón	Pobladores del pueblo joven Ramiro Prialé.	José Leonardo Ortiz, Lambayeque	Exigen el mejoramiento del puesto de salud Culpón.
73.	10 de julio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comerciantes informales. Miembros de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Tumbes.	Tumbes	En rechazo al desalojo de comerciantes informales de la cuadra 11 de la calle Piura.
74.	10 de julio	Paro	Obreros encargados de la construcción de la nueva sede de la Dirección Regional de Trabajo.	Tacna	Exigen al Consorcio Tacna el pago de sus salarios deacuerdo al régimen de construcción civil.
75.	10 de julio	Plantón	Pobladores del anexo de Urpaycancha, distrito de El Tambo.	Huancayo, Junín	Exigen al Poder Judicial y al Ministerio Público una investigación exhaustiva sobre la muerte de un poblador durante un desalojo.
76.	11 de julio	Toma de instalaciones	Sindicato de Obreros de la Municipalidad de Arequipa.	Arequipa	En rechazo al traslado de la administración del parque Selva Alegre a la Empresa Municipal de Eventos Culturales S.A.
77.	12 de julio	Destrucción de propiedad privada	Periodistas del canal UCV Satelital. Ronderos campesinos de Sitabamba.	Santiago de Chuco, La Libertad	En rechazo a la presencia de periodistas de UCV Satelital, quienes cubrían un informe sobre la minería ilegal.
78.	12 de julio	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial presidida por el Grupo Oviedo.
79.	12 de julio	Destrucción de propiedad pública	Ronderos campesinos del centro poblado de Lechemayo.	San Gabán, Puno	En rechazo al operativo que realizaban los agentes de la PNP y los trabajadores de ENACO en contra de la comercialización ilegal de hoja de coca.
80.	13 de julio	Paro de 48 horas	Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos del Ministerio de Salud.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central el abastecimiento de medicinas a los hospitales del MINSA y la atención a su pliego de demandas.
81.	13 de julio	Huelga indefinida	Estudiantes del Instituto Tecnológico Luciano Castillo Colonna.	Piura	En rechazo al decreto legislativo que autoriza al Gobierno Regional de Piura a utilizar el presupuesto de la unidad ejecutora de institutos superiores.
82.	13 de julio	Toma de local	Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.	Lima Metropolitana	En rechazo a la decisión del Poder Judicial que dispone su retiro de las instalaciones del segundo piso del Ministerio de Trabajo.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
83.	13 de julio	Toma de local	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Nº 30327.	Orcotuna, Junín	Exigen la salida de la directora y de cuatro docentes.
84.	14 de julio	Toma de local	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	Lima Metropolitana	Exigen el incremento de la canasta familiar por fiestas patrias y el aumento de salarios a los trabajadores CAS.
85.	14 de julio	Movilización	Coordinadora de Trabajadores Estatales.	Lima Metropolitana	En rechazo a la Ley del Servicio Civil y a la sentencia "Huatuco" sobre despidos masivos.
86.	14 de julio	Daño de la propiedad pública	Pobladores del distrito de Cerro Azul.	Cañete, Lima	En rechazo al desalojo de los pobladores del sector Puente Tabla.
87.	14 de julio	Encadenamiento	Asociación de Fundadores de la Cooperativa Industrial Manufacturas del Centro.	Huancayo, Junín	En rechazo a la construcción de un centro comercial en el terreno donde funciona la Cooperativa Industrial Manufacturas del Centro.
88.	14 de julio	Movilización	Juntas de regantes de la zona sur de Puno.	Puno	En rechazo a la Ley Nº 30157 que regula a las Organizaciones de Usuarios de Agua.
89.	14 de julio	Plantón	Pobladores de los AA.HH. del Programa Municipal de Vivienda Confraternidad.	Lima Metropolitana	Exigen al Poder Judicial que se pronuncie sobre su caso.
90.	14 de julio	Plantón	Obreros de construcción civil.	Puno	Exigen al Consorcio Uros el pago de sus remuneraciones de los meses de abril y mayo.
91.	14 de julio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Productores de hoja de coca del distrito de Constitución.	Oxapampa, Pasco	En rechazo a la erradicación de los cultivos de hoja de coca.
92.	15 de julio	Huelga indefinida	Estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Lambayeque	En rechazo a las irregularidades que se registrarían en la selección de beneficiarios del Comedor Universitario.
93.	15 de julio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo a la gestión del actual rector y al cambio del nombre del Centro de Convenciones de la universidad.
94.	15 de julio	Plantón	Pobladores de la localidad de Shucshuyacu, distrito de Teniente César López Rojas.	Loreto	Exigen al gobierno subregional la construcción de defensas ribereñas en su comunidad.
95.	15 de julio	Paro de 24 horas	Médicos del Instituto de Medicina Legal de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen al Ministerio Público el cumplimiento del D.L. Nº 1153-2013 que dispone el pago de bonos por especialidad, jefatura o trabajar en zonas de emergencia.
96.	15 de julio	Movilización	Exaportantes al Fondo Nacional de Vivienda.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al FONAVI.
97.	15 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Carabayllo.	Lima Metropolitana	Exigen la culminación de los trabajos de mantenimiento de la carretera Lima - Canta.
98.	15 de julio	Paro de 48 horas	Sindicato de Médicos Legistas de Arequipa.	Arequipa	Exigen al Ministerio Público el aumento de sus remuneraciones y el pago de bonos por especialidad, jefatura y por laborar en zonas de emergencia.
99.	15 de julio	Plantón	Productores bananeros. Cooperativas agrarias.	Piura	Exigen a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chira que no autorice el acceso al agua a la Corporación Miraflores S.A.C.
100.	15 de julio	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al juez Óscar Tenorio Torres que se pronuncie sobre la acción de amparo que presentaron en contra de la administración judicial.
101.	15 de julio	Marcha	Pobladores de los asentamientos humanos del distrito de Chorrillos.	Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Cultura la desafectación de las zonas históricas donde se instalaron varios centros poblados desde hace 18 años.
102.	15 de julio	Plantón	Mototaxistas de la provincia de Puno.	Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de Puno la implementación de un plan de seguridad en contra de la delincuencia.
103.	16 de julio	Toma de local	Docentes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus salarios.
104.	16 de julio	Marcha	Pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho.	Lima Metropolitana	Exigen la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la delincuencia.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
105.	16 de julio	Encadenamiento	Sindicato Nacional de Médicos Legistas.	Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio Público el cumplimiento del D.L. Nº 1153, Ley que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas de Todos los Profesionales de La Salud que laboran en el Sector Público.
106.	16 de julio	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo al despido de trescientos trabajadores.
107.	16 de julio	Movilización	Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen al Gobierno Central la homologación de sus remuneraciones.
108.	16 de julio	Plantón	Docentes de la Institución Educativa Hermanos Blanco.	La Libertad	En rechazo a la renuncia de la directora del centro educativo.
109.	16 de julio	Encadenamiento	Pobladores del distrito de Sitabamba.	Santiago de Chuco, La Libertad	Exigen la instalación de un puesto policial en su localidad ante la presencia de desconocidos que estarían ocasionando disturbios.
110.	16 de julio	Movilización	Asociación de Urbanizaciones Populares de Arequipa.	Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la titulación de sus predios.
111.	16 de julio	Marcha	Asociación de Personas con Discapacidad.	Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen más oportunidades laborales y mejor calidad de vida para las personas con discapacidad.
112.	17 de julio	Bloqueo de vías	Rondas campesinas del distrito de El Carmen de la Frontera.	Huancabamba, Piura	En rechazo a la presencia de agentes de la PNP, quienes buscaban a trabajadores desparecidos de la empresa Río Blanco.
113.	17 de julio	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo a los casos de corrupción que se habrían registrado en la universidad.
114.	17 de julio	Plantón	Ascoiación de Padres de Familia de la Institución Educativa Pedro Pablo Atusparia.	Huaraz, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaraz la culminación de los trabajos de ampliación y mantenimiento del plantel.
115.	17 de julio	Movilización	Trabajadores del Terminal Marítimo de Chimbote.	Áncash	En rechazo a la anulación de la ordenanza regional que les reconoce una serie de beneficios laborales.
116.	17 de julio	Plantón	Pobladores de la urbanización Ramón Castilla.	Mariano Melgar, Arequipa	En rechazo a la instalación de una antena de telefonía móvil.
117.	18 de julio	Movilización	Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil.	La Libertad	Exigen la liberación de cuatro dirigentes sindicales que fueron detenidos el pasado 15 de julio.
118.	18 de julio	Huelga de hambre	Estudiantes del Instituto Honorio Delgado Espinoza.	Arequipa	En rechazo a la construcción de un polideportivo en parte de sus instalaciones.
119.	19 de julio	Plantón	Activistas defensores de los animales.	Lima Metropolitana	En rechazo a la venta de carne de canguro en algunos supermercados.
120.	20 de julio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Mototaxistas de la provincia de Sullana.	Piura	En rechazo a la reposición de un funcionario en el área de Transportes de la Municipalidad Provincial de Sullana.
121.	20 de julio	Bloqueo de vía	Transportistas de la provincia de Sullana.	Piura	En rechazo a la asignación del nuevo sub gerente del área de Transporte de la Municipalidad Provincial de Sullana.
122.	20 de julio	Paro de 48 horas	Federación de Productores de los Valles del río Apurímac, Ene y Mantaro.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Central la suspensión de la implementación del proceso de reconversión productiva.
123.	20 de julio	Toma de local	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Independencia A.	Arequipa	Exigen la salida de la directora del colegio por presuntos maltratos a los alumnos.
124.	20 de julio	Plantón	Vecinos y trabajadores de imprentas del Cercado de Lima.	Lima Metropolitana	En rechazo al cierre de imprentas y a la contrucción de un by-pass en 28 de Julio.
125.	21 de julio	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al juez Óscar Tenorio Torres que se pronuncie sobre la acción de amparo que presentaron en contra de la administración judicial.
126.	21 de julio	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa el cumplimiento de la O.R. Nº 283 que dispone la contratación de trabajadores de la región en obras de inversión pública.
127.	21 de julio	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa Mariano Melgar.	Lima Metropolitana	Exigen la salida de la directora y la construcción de nuevos servicios higiénicos.
128.	21 de julio	Plantón	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones y la entrega de indumentaria.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
129.	21 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del caserío de Comatrana.	lca	Exigen a la Municipalidad Provincial de Ica la implementación de los servicios de agua, desagüe y electrificación.
130.	21 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán.	Yauli, Junín	En rechazo al paso de vehículos de carga pesada que estarían debilitando el puente que conduce a la Carretera Central.
131.	21 de julio	Movilización	Asociación de Pescadores Industriales de Ilo.	Moquegua	Exigen la derogatoria de la Resolución Ministerial Nº 246-2015-PRODUCE que autoriza el inicio de la segunda temporada de pesca de anchoveta y anchoveta blanca.
132.	22 de julio	Movilización	Pobladores de la comunidad de Santiago - Santa Rosa. Asociación de Productores Agropecuarios Santa Isabel.	Chapimarca, Apurímac	En rechazo al tráfico de terrenos y a presuntos invasores.
133.	22 de julio	Plantón	Pobladores del A.H. Ollanta Humala.	lca	Exigen a la empresa Electro Dunas la implementación del servicio de electricidad en su zona.
134.	22 de julio	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Relima.	Lima Metropolitana	Exigen el respeto a sus derechos laborales.
135.	22 de julio	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Producción.	Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash el pago de sus incentivos laborales.
136.	23 de julio	Bloqueo de vía	Asociación Agropecuaria San José de Moro El Algarrobal.	Chepén, La Libertad	En rechazo al desalojo de los pobladores que residen en los centros pobladores El Algarrobal y La Primavera.
137.	23 de julio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	En rechazo al nuevo estatuto universitario que dispone la fusión de varias facultades.
138.	23 de julio	Movilización	Enfermeras y enfermeros.	Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho el aumento de sus remuneraciones y mejores condiciones laborales.
139.	23 de julio	Vigilia	Familiares y amigos del suboficial PNP Wilmar Rodríguez.	Arequipa	En rechazo al proceso judicial contra Wilmar Rodríguez, quien disparó contra un delincuente y falleció posteriormente.
140.	23 de julio	Plantón	Comerciantes informales de la provincia de Piura.	Piura	En rechazo al desalojo de los comerciantes informales del Complejo de Mercados de Piura.
141.	23 de julio	Vigilia	Pobladores y amigos de comunicadora desaparecida en Piura.	Cajamarca	Exigen que se intensifiquen los trabajos de busqueda de los trabajadores de la empresa Río Blanco, quienes desaparecieron cuando realizaban trabajo de campo en Piura.
142.	23 de julio	Plantón	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial de Tumbes.	Tumbes	Exigen el pago de sus remuneraciones de los meses de junio y julio.
143.	23 de julio	Plantón	Trabajadores administrativos del Gobierno Regional de Arequipa.	Arequipa	Exigen la nivelación de sus remuneraciones.
144.	23 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores y organizaciones aimaras.	Puno	En rechazo a los procesos judiciales contra los dirigentes que participaron en las protestas del año 2011.
145.	23 de julio	Movilización	Pobladores de la provincia de Padre Abad.	Aguaytía, Ucayali	En rechazo al incremento de las tarifas de energía eléctrica por parte de la empresa Electro Ucayali.
146.	23 de julio	Movilización	Pobladores y autoridades de la provincia de Moho.	Puno	Exigen al Gobierno Central la cancelación de la concesión lacustre otorgada a la empresa Mitano S.A.C.
147.	24 de julio	Movilización	Sindicatos de obreros municipales de Breña, San Juan de Lurigancho, Santiago de Surco, Surquillo, San Isidro, Independencia,	Lima Metropolitana	Exigen el respeto a sus derechos laborales.
148.	27 de julio	Movilización	Asociación Patriótica por la Recuperación de Arica y Tarapacá.	Tacna	Exigen a las autoridades nacionales que se ejerza soberanía sobre el denominado "triangulo terrestre" en la frontera entre Chile y Perú.
149.	30 de julio	Plantón	Bomberos voluntarios de la Compañía Nº 189.	Moquegua	Exigen a la Municipalidad de Samegua la reparación de la única ambulancia con la que cuentan.
150.	30 de julio	Movilización	Pobladores del sector de Chilla.	Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el traslado del botadero municipal ubicado en su localidad.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
151.	30 de julio	Plantón	Trabajadores jubilados de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen el pago de su Compensación por Tiempo de Servicios correspondiente al mes de julio.
152.	30 de julio	Plantón	Propietarios de las viviendas entregadas por la empresa Urbi Propiedades.	Áncash	Exigen a la Municipalidad de Nuevo Chimbote que realice la selección de beneficiarios del Programa Techo Propio.
153.	30 de julio	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad de Mariano Melgar.	Arequipa	Exigen el pago de sus gratificaciones y salarios del mes de julio.
154.	30 de julio	Movilización	Pobladores de la zona de Pomacochas.	Bongará, Amazonas	En rechazo al traslado de la sede del Poder Judicial a la ciudad de Jumbilla.
155.	30 de julio	Toma de local	Estudiantes del Instituto Honorio Delgado de Arequipa.	Arequipa	En rechazo a la construcción de un polideportivo en parte de sus instalaciones.
156.	30 de julio	Plantón	Pobladores de la provincia de Huaraz.	Áncash	En rechazo a los eventos programados en la Plaza de Armas de Huaraz, los cuales ocasionan el cierre de calles y la venta de alcohol.
157.	31 de julio	Plantón	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital Goyeneche de Arequipa.	Arequipa	En rechazo a la reducción de guardias hospitalarias.
158.	31 de julio	Plantón	Transportistas de la provincia de Santa.	Áncash	En rechazo a la reubicación de paraderos por parte de la Gerencia de Transporte de la Municipalidad Provincial de Santa.
159.	31 de julio	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Chilca.	Huancayo, Junín	En rechazo a la contaminación del río Chilca y a la acumulación de basura por falta de un sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) registró un muerto y nueve heridos entre el 1 y el 31 de julio de 2015.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JULIO 2015
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	
TOTAL	1	1	-	9	4	5	
PASCO Caso Constitución – Asuntos de Gobierno Nacional	1	1	-	9	4	5	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 18:

PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, JULIO 2014-JULIO 2015 (Número de casos)

	2014							2015				
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
-	7	14	69	17	5	90	178	114	164	208	-	9

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.º 19:

PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, JULIO 2014-JULIO 15 (Número de casos)

		2014 2015										
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
-	-	4	3	-	2	3	1	2	1	5	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 137 actuaciones defensoriales, de las cuales 124 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 11 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, JULIO 2015
(Número de intervenciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	137
Supervisión preventiva	124
Pedidos de acceso a la información.	10
Visitas de inspección.	5
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	75
Alertas tempranas.	34
Amicus curiae.	-
Intermediación	11
Interposiciones de buenos oficios.	7
Participaciones en mesas de diálogo.	4
Acciones humanitarias	-
Atenciones de heridos	-
Verificación de fallecidos	-
Acciones de defensa legal	2
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

Durante el mes se registraró una acción de violencia subversiva.

Cuadro N.° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, JULIO 2014-15
(Número de casos)

2014 2015												
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
-	-	5	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
INCURSIÓN VIOLENTA	JUNÍN Paquichari, distrito de Pangoa, provincia de Satipo.	Mediante comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 20 de julio una patrulla de la Base Contrasubversiva de Paquichari del Comando Especial del VRAEM fue atacada por presuntos terroristas. En el ataque falleció el Cabo EP William Salazar Picha y resultó herido el Cabo EP Ronoel Del Águila Avene; quienes fueron trasladados a la Base Militar de Pichari.	http://www.ccffaa.mil. pe/comunicado-no- 07-2015-ccffaa/	20 de julio

Cuadro N.° 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, JULIO 2015
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100.0%
Junín	1	100.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php